
Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Informática



GUÍA DOCENTE

2012/2013

Grado de Ingeniería de Computadores



Guía Docente 2012 / 13

Grado en Ingeniería de Computadores

Guía Docente 2012/13 Grado en Ingeniería de Computadores	2
1. La Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.....	4
1.1. Localización.....	4
1.2. Titulaciones que ofrece la Facultad de Informática	5
2. Información docente	6
2.1. Grado en Ingeniería de Computadores.....	6
2.2. Horarios.....	9
2.3. Abreviaturas de asignaturas	13
2.4. Evaluación	16
Calendario de Exámenes.....	16
Exámenes de Febrero de 2013.....	16
Exámenes de Junio de 2013	17
Exámenes de Septiembre de 2013	18
Calificaciones	19
2.5. Fichas Docentes.....	19
Primer Curso	20
Segundo Curso	20
Tercer Curso	20
Cuarto Curso.....	20
3. Recursos y Servicios de la Facultad de Informática.....	20
3.1. Aulas.....	20
3.2. Laboratorios.....	20
3.3. Biblioteca.....	21
3.4. Organización académica	22
3.5. Departamentos.....	23
3.6. Asociaciones.....	24
3.7. Delegación de alumnos.....	24
3.8. Teléfonos y direcciones de interés.....	24
3.9. MIGS: Museo de Informática García Santesmases.....	25

3.10. Otros servicios.....	26
Servicio de comedor y cafetería.....	26
Espacio WIFI.....	26
Servicio de taquillas.....	26
Servicio de reprografía.....	26
Cajero automático	26
4. Normas académicas	26
4.1. Calendario Académico del curso 2012/13	26
4.2. Normas y periodos de matrícula 2012/13.....	27
4.3. Adaptación por cambio de Plan de Estudios	30
Equivalencia entre los estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y Graduado en Ingeniería de Computadores.....	30
Equivalencia entre los estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y Graduado en Ingeniería de Computadores.....	32
Equivalencia entre los estudios de Ingeniería en Informática y Graduado en Ingeniería de Computadores.....	33
4.4. Reglamento de Laboratorios	35
4.5. Reglamento de Taquillas	36
4.6. Reglamento de Biblioteca.....	37
Mediateca y Salas de Trabajo en Grupo	37
Salas de Lectura	37
4.7. Normas básicas de convivencia en la Facultad de Informática.....	38
4.8. Defensor del universitario	38
5. Becas y Programas de intercambio.....	39
5.1. Becas y prácticas de formación	39
5.2. Becas Erasmus y otros programas de intercambio.....	39
Oficina Socrates/Erasmus en la Facultad de Informática	39
Programa TASSEP (TrasAtlantic Science Student Exchange Program)	39
5. Resumen de solicitudes e instancias	40

1. La Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense de Madrid fue pionera en España en el área de la Informática al introducirla como tema de investigación y docencia hace más de medio siglo.

Ya en los años 50 existía un grupo de investigación de la UCM en estrecha relación con otros grupos de Cambridge y Harvard, universidades donde se estaba gestando lo que hoy conocemos como Informática. En la década de los 60, se impartieron cursos de doctorado en estos temas, así como cursos internacionales en el ámbito de la UNESCO. A principios de los 70, antes de la creación de las primeras Facultades de Informática del país, la UCM instaure especialidades de Informática en las Licenciaturas de Ciencias Físicas y Matemáticas.

En octubre de 1991 se crea en la UCM la Escuela Superior de Informática que después, en abril del año 2000, cambia su nombre por el de Facultad de Informática. En ella se han venido impartiendo las tres titulaciones oficiales de nivel universitario: Ingeniería en Informática, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas. Nuestra Facultad ha sido el centro universitario de la Comunidad de Madrid más demandado para las tres titulaciones impartidas. El edificio de la Facultad de Informática fue inaugurado en marzo de 2003 y alberga actualmente un total de 2200 alumnos.

A partir del curso 2010-2011 se pusieron en marcha tres nuevas titulaciones de grado dentro del Espacio Europeo de Educación Superior y que cumplen las especificaciones del Acuerdo del Consejo de Universidades, (B.O.E. 4 de agosto de 2009), sobre los títulos oficiales en el ámbito de la Ingeniería Técnica Informática. Las tres titulaciones dan acceso directo al máster en Ingeniería Informática. Estas titulaciones son: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería de Computadores y Grado en Ingeniería del Software. Adicionalmente la facultad también imparte junto con la Facultad de Ciencias Matemáticas el doble Grado en Ingeniería Informática y en Matemáticas.

También se imparten en la Facultad de Informática estudios oficiales de posgrado y doctorado (con mención de calidad ANECA), diversos títulos propios de especialización profesional y una extensa gama de actividades formativas complementarias, conferencias de informática básica e investigación, cursos formativos gratuitos impartidos por empresas y cursos de idiomas.

La Facultad de Informática de la UCM cuenta con las más modernas instalaciones, laboratorios de última generación de programación, diseño de circuitos, robótica, redes, sistemas operativos, etc, una biblioteca plenamente equipada y red WiFi en todo el edificio.

Toda la información referente a la Facultad puede encontrarse en nuestra página web: www.fdi.ucm.es clasificada tanto por temas de interés: alumnos, profesorado, posgrado, etc; por titulaciones, y por áreas de trabajo: biblioteca, laboratorios, departamentos, etc.

1.1. Localización

La Facultad de Informática de la UCM se encuentra situada en el Campus de Moncloa (Ciudad Universitaria), en pleno centro de la ciudad de Madrid y a 500 metros de la estación de Metro "Ciudad Universitaria".

Dirección: C/ Prof. José García Santesmases, s/n. 28040 - Madrid
Tlfn: 91 394 75 01 Fax: 91 394 75 10

Transporte público

Metro: Línea 6.(Ciudad Universitaria)

Autobuses: U(Autobús Universitario), F(Cuatro Caminos), G(Moncloa), 82(Moncloa)

1.2. Titulaciones que ofrece la Facultad de Informática

La Facultad de Informática imparte tres títulos de grado adaptados al EEES: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería del Software y Grado en Ingeniería de Computadores. En este curso académico 2012-2013 comienzan a impartirse los cursos 3º y 4º de dichos grados, por lo que tendremos la primera promoción de egresados. Además coexisten tres titulaciones en extinción: Ingeniería en Informática, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.

Los tres grados tienen una estructura modular similar que viene dada por los acuerdos del Consejo de Universidades. Es importante resaltar que los 120 créditos de materias básicas y materias comunes a la informática son iguales en los tres grados, lo que facilita el cambio entre titulaciones.

En la tabla se muestran los créditos de cada uno de los tres títulos distribuidos en los 6 módulos que los componen, y en las páginas siguientes la distribución de asignaturas por cursos.

Módulo	Ingeniería Informática	Ingeniería de Computadores	Ingeniería del Software
Materias básicas	60	60	60
Materias comunes a la informática	60	60	60
Tecnología específica	48	48	48
Complementario	30	30	30
Optativo	30	30	30
Trabajo de fin de grado	12	12	12

Además de los tres grados en Informática, la facultad también imparte junto con la Facultad de Ciencias Matemáticas el doble Grado en ingeniería informática y en Matemáticas. En el plan de estudios del doble grado se reparten las asignaturas de los grados de Ingeniería Informática y Matemáticas en un total de 360 créditos.

También se imparten en la Facultad de Informática estudios oficiales de posgrado y doctorado (con mención de calidad ANECA) y diversos títulos propios de especialización profesional

2. Información docente

2.1. Grado en Ingeniería de Computadores

Área de conocimiento

Ciencias e Ingeniería

Introducción

La Ingeniería de Computadores es una disciplina que se ocupa del diseño, desarrollo y administración de sistemas de proceso de información en sus aspectos hardware, software y de comunicaciones, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con estos sistemas.

El título de Grado en Ingeniería de Computadores se ajusta completamente al Acuerdo del Consejo de Universidades (B.O.E. 4 de agosto de 2009), por el que se establecen recomendaciones para la propuesta de títulos oficiales en el ámbito de la Ingeniería Técnica Informática.

La facultad de Informática, ubicada en el campus de Moncloa, y próxima a la estación de metro de Ciudad Universitaria, dispone de los medios materiales y servicios clave que permiten impartir adecuadamente todas las actividades formativas planificadas: aulas, biblioteca, salón de actos, aula magna, aula de grado, laboratorios de investigación y laboratorios de docencia, red WiFi, cafetería-autoservicio, etc.

Adicionalmente dispone de una serie de servicios no habituales como préstamo de material de prácticas para los alumnos, préstamo de portátiles, préstamo de e-readers, etc.

Perfil de ingreso desde el Bachillerato LOGSE Al Grado en Ingeniería de Computadores se ingresa con el título de Bachillerato-LOGSE y la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). Son vías preferentes para el ingreso la Científico tecnológica y la de Ciencias de la Salud. Esta preferencia sólo se tendrá en cuenta cuando la oferta de plazas sea menor que la demanda.

Plan de estudios

PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES					
PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO		TERCER CURSO	
Asignatura	Cred	Asignatura	Cred	Asignatura	Cred
Gestión empresarial	6	Electrónica	6	Sistemas operativos	6
Fundamentos de electricidad y electrónica	6	Tecnología de computadores	6	Redes	6
Métodos Matemáticos de la Ingeniería	12	Lenguajes de programación y procesadores de lenguaje	6	Diseño de algoritmos	6
Matemática Discreta y Lógica Matemática	12	Estructura de computadores	6	Bases de datos	6
Fundamentos de la Programación	12	Métodos estadísticos	6	Sistemas empotrados	6
Fundamentos de los	12	Ingeniería del software	9	Ampliación de sistemas operativos	6

Computadores					
		Estructuras de datos y algoritmos	9	Ampliación de redes	6
		Tecnología de la programación	12	Sistemas web	6
				Programación de sistemas y dispositivos	6
Total.....	60	Total.....	60	Una optativa	6
				Total.....	60

CUARTO CURSO		ASIGNATURAS OPTATIVAS			
Ética, legislación y profesión	6			Diseño de sistemas operativos	6
Arquitectura de computadores	6	Compiladores y máquinas virtuales	6	Seguridad	6
Programación de sistemas distribuidos	6	Técnicas y herramientas de validación de sistemas	6	Arquitecturas especializadas	6
Sistemas inteligentes	6	Programación funcional para especificación de sistemas	6	Diseño automático de sistemas	6
Cuatro optativas	24	Percepción computacional	6	Teoría de la señal	6
Trabajo de fin de grado	12	Desarrollo de sistemas de información	6	Microelectrónica	6
		Sistemas expertos	6	Teoría de colas y simulación	6
		Diseño y administración de redes	6	Prácticas en empresas I	6
		Modelado y simulación de sistemas	6	Prácticas en empresas II	6
Total.....	60				

Conocimientos que se adquieren

Diseño y construcción de sistemas digitales, incluyendo computadores, sistemas basados en microprocesador y sistemas de comunicaciones.

Diseño de procesadores específicos y sistemas empujados, y desarrollo y optimización del software de dichos sistemas.

Análisis y evaluación de arquitecturas de computadores, incluyendo plataformas paralelas y distribuidas, así como el desarrollo y optimización del software para las mismas.

Diseño e implementación del software de sistema y de comunicaciones.

Análisis y evaluación de las plataformas hardware y software más adecuadas para el soporte de aplicaciones empujadas y de tiempo real.

Seguridad de los sistemas informáticos.

Diseño, administración y gestión de redes de computadores.

Dirección de proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.

Elaboración del pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.

Administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

Procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.

Tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.

Diseño de aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.

Sistemas Operativos.

Diseño de aplicaciones basadas en Internet.

Diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en bases de datos.

Sistemas de información, incluidos los basados en web.

Programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.

Principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.

Interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

Principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.

Perfil del graduado y salidas profesionales

El título de Graduado/a en Ingeniería de Computadores debe formar expertos en del diseño, desarrollo y administración de sistemas de proceso de información en sus aspectos hardware, software y de comunicaciones, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con estos sistemas y con capacidad para liderar el desarrollo de proyectos y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución.

Las salidas profesionales del Graduado en Ingeniería de Computadores son:

Ingeniero de desarrollo hardware

Diseñador de aplicaciones para el procesamiento digital de señales

Diseñador de redes de comunicaciones

Arquitecto de redes telemáticas

Analista de servicios telemáticos

Diseñador e integrador de sistemas

Especialista en sistemas

Especialista en seguridad TIC

Especialista en soluciones TIC

2.2. Horarios

AULAS - PRIMER CUATRIMESTRE

	AULA 1 1º A - 1º G					AULA 2 1º B - 3º ITIG					AULA 3 2º B GI-TI - 3º II					AULA 4 2º GS - 3º ITIS					AULA 5 4º A II - 4º B II					AULA 6 3º GC - MPES							
09-10																						AIC	AIC	AIC								09-10	
10-11	GE	FP	FC	FP	FP	MDL	MDL	GE	MDL	MDL	TP	TP	TP		AM	GEII	TP	GEII	TP	TP		RED	AIC	IAIC	IAIC	IAIC	SE	SE	BD	SE	BD	10-11	
11-12	GE	FP	FC	FC	FC	MMI	MMI	GE	MMI	MMI	TP	EDA	AM	EDA	EDA	GEII	EC	GEII	TP	EC		RED	RED	PLG	PLG	PLG	SE	BD	BD	DA	DA	11-12	
12-13	MMI	MMI	GE	MMI	MMI	FP	GE	FC	FP	FP	TOC	TOC	TOC	IS	IS	IS	IS	EC	EDA	EC		BDSI	IS	BDSI	IS	IS	DA	RED	RED	RED	SO	12-13	
13-14	MDL	MDL	GE	MDL	MDL	FC	GE	FC	FC	FP	AM	AM	TOC	AM	IS	IS	EDA	EDA				BDSI	IS	BDSI	IS	IS	DA	SO	RED	SO	SO	13-14	
14-15																																14-15	
15-16						ISG2	ISG2				EC	EC	EC	EC	EC	IS2	IS2	POO	POO	POO					AIC								15-16
16-17	GE	FP	FC	FP	FP	ISG2	ISG2	FBD	FBD	FBD	MTP	MTP	MTP	MTP	MTP	IS2	SO	SO	SO	LPS		AIC	AIC	IS	IS	IS	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	16-17	
17-18	GE	FP	FC	FC	FC	SO	SO	SO	SO	FBD	LEC	SO	SO	SO	SO	SO	LPS	FBD	FBD	LPS		RED	AIC	IS	IS	IS	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	17-18	
18-19	MDL	MDL	GE	MDL	MDL	MTP	IGES	MTP	MTP	MTP	LEC	PF	LEC	PF	PF	RED	RED	FBD	RED	RED		RED	RED	PLG	PLG	PLG	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	18-19	
19-20	MMI	MMI	GE	MMI	MMI	LEC	IGES	LEC	IGES		PL	PL	PL	E	E	MTP	MTP	MTP	RED	MTP		BDSI	BDSI	IAIC	IAIC	IAIC	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	19-20	
20-21						LEC			IGES		E											BDSI	BDSI									20-21	

	AULA 7 Contingencias					AULA 8 3º A GII-CC - 3º B GII-TI					AULA 9 1ºC -4º GI					AULA 10 1ºD - 4º GC					AULA 11 1º DG					AULA 12 SEM - MASTER							
09-10																																09-10	
10-11						IA	BD	MAR	BD	MAR	GE	GE	FP	FP	FP	MMI	GE	MMI	MMI	MMI						MDL						10-11	
11-12						IA	IA	MAR	BD	BD	GE	GE	FP	FC	FC	MDL	GE	MDL	MDL	MDL	MDL*	MDL*			MDL*	FC						11-12	
12-13						SO	SO	SO	RED	RED	MMI	FC	MMI	MMI	MMI	GE	FC	FP	FC	FC	FP*	FP*			FP*							12-13	
13-14						SO	RED		RED		MDL	FC	MDL	MDL	MDL	GE	FP	FP	FC	FP	FP*	FC*			FC*				PAWII	PAWII	TAID	TAID	13-14
14-15																MOG													PAWII	AA	DA	TAID	14-15
15-16																MOG				MOG									AA	DA		15-16	
16-17						SO	BD	BD	RED	BD	AC	AC	AC	ELR	ELR	AC	AC	AC	ELR	ELR								CRTG	AI	DSE	CI		16-17
17-18						SO	RED	RED	RED	BD	AC	AC	AC	ELR	ELR	PSD	PSD	AC	ELR	ELR					MDV	CRTG	AI	DSE	CI			17-18	
18-19						AI	SO	SO	RyS	MDL-G	ASOR	DSI	ASOR	DSI				PSD				MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	PVA	EVS	EL	APEDS		18-19	
19-20						AI	AI	RyS	RyS		DSI	ASOR	ASOR	DSI				PSD				MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	PVA	EVS	EL	APEDS		19-20	
20-21																						MDV	MDV	MDV	MDV	MDV						20-21	

	AULA 13 OPT ITIG / ITIS					AULA 14 OPT II					AULA 1208 2º A GI-CC - 1º F					AULA 1210 3º GS - OPT - 1º E					AULA 1218 2º-GC-4º GS					AULA 1220 2º DG - 3º DG - 2º C GI-TI						
09-10						AN	AN			IAAC						PR	PR	PR	PR							GE	GE	EDA	IS	TP	09-10	
10-11		ERC			EDA-GC	AN		IAAC		IAAC	IS	IS	TOC	TOC	TOC	TAI	TAI	MOG	MS	TAI	IS	IS	EDA	EDA	EDA	GE	GE	IS	IS	TP	10-11	
11-12	PF	ERC	ERC	PF			IG	TP	PP	TP	AM	IS	TOC	AM	AM	TAI	MS	MOG	MS	MS	IS	LPPL	LPPL	LPPL	LPPL	TP	EDA	TP	EDA		11-12	
12-13	RED	RED	RED	PF	RED		IG	TP	PP	PP	TP	AM	TP	TP	EDA	MOG	RED	RED	RED	MOG	TP	E	TP	E	TP	TOC*	TOC*	TOC*	MAR*	BD*	12-13	
13-14	RED						PC	IG	PC		TP	EDA	AM	EDA		AA		RED	RED	IG		TP	TC	TC	TC	E	BD*	TOC*	BD*	MAR*	BD*	13-14
14-15	CSL		CSL	IGR	IGR	CD	PC	CTC	ISBC	ISBC						IG	AA	DAS	AA	DAS				E	TC		MAR*					14-15
15-16			CSL	IGR		CD	CTC	CTC		ISBC						IG	IG	DAS	AA	DAS												15-16
16-17						ROB	ERC			ROB	MMI	MMI	GE	MMI	MMI	GE	FP	FP	FC	FP	IC	IC	IC	ELP	ELP	IS	IS	TOC	TOC	TOC	16-17	
17-18						MDV	ROB			CD	MDL	MDL	GE	MDL	MDL	GE	FP	FC	FC	FC	SC	IC	SC	ELP	ELP	AM	IS	AM	TOC	AM	17-18	
18-19	MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	ERC		CC		CC	GE	FC	FP	FC	FC	MMI	MMI	MMI	MMI	GE	SC					TP	AM	TP	TP	EDA	18-19	
19-20	MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	ERC	EDA IC	CC	MMI-G		GE	FP	FP	FC	FP	MDL	MDL	MDL	MDL	GE						TP	EDA	EDA	AM		19-20	
20-21	MDV	MDV	MDV	MDV	MDV																										20-21	

INGENIERÍA INFORMÁTICA

I. T. I. GESTIÓN

I. T. I. SISTEMAS

GRADO EN ING. INFORMÁTICA

GRADO EN ING. DEL SOFTWARE

GRADO EN ING. DE COMPUTADORES

1ºGRADO Y MÁSTER

Letras en azul: Departamento de Arquitectura de ordenadores y automática

Letras en rojo: Departamento de Ing. del Software e Inteligencia Artificial

Letras en verde: Departamento de Sistemas Informáticos y Computación

Subrayado: desdoblamientos

Itálica: laboratorio

Cruzado por una línea diagonal: conjunto con otro grupo, no se imparte en este aula

Punteado: ocupado la primera media hora

AULAS - SEGUNDO CUATRIMESTRE

AULA 1 1º A - 1º G					AULA 2 1º B - 3º ITIG					AULA 3 2º B GI-TI - 3º II					AULA 4 2º GS - 3º ITIS					AULA 5 4º A II - 4º B II					AULA 6 3º GC - Sem - MFPES							
09-10																					AIC										09-10	
10-11	FEE	FP	FC	FP	FP	FEE	MDL	MDL	MDL	MDL	TP	TP	TP	PE	PE	TP	SO	EA	TP	TP	RED	AIC	IAIC	IAIC	IAIC	PSyD	ASO	AR	ASO	PSyD	10-11	
11-12	FEE	FP	FC	FC	FC	MMI	MMI	MMI	MMI	FEE	TP	EDA	PE	EDA	EDA	SO	SO	SO	TP	EA	RED	RED	PLG	PLG	PLG	PSyD	ASO	AR	ASO	PSyD	11-12	
12-13	MMI	FEE	FEE	MMI	MMI	FP	FEE	FC	FP	FP	EC	EC	EC	IS	IS	IS	IS	BD	BD	BD	BDSI	BDSI	IS	IS	IS	IS	SW	SW	SW	AR	AR	12-13
13-14	MDL	MDL	MMI	MDL	MDL	FC	FEE	FC	FC	FP	PE	SC	EC	SC	IS	IS	EDA	EDA	EDA	BD	BDSI	BDSI	IS	IS	IS			SW			13-14	
14-15						MOG	LIGE	LIGE		PL	SC			SC		EA	EA	CSL			L-RED	L-RED	L-RED	L-RED							14-15	
15-16						MOG	PL	LIGE	PL	MOG				LP3	LP3			CSL	CSL			L-RED	L-RED	L-RED	L-RED		MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	15-16
16-17	FEE	FP	FC	FP	FP	LSO	LSO	FBD	FBD	FBD	AEC	AEC	AEC	LP3	LP3	IS1	IS1				AIC		IS	IS	IS	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	16-17	
17-18	FEE	FP	FC	FC	FC	LSO	MTP	MTP	FBD	MTP	MTP	E	E	MTP	MTP	IS1	IS1	FBD	FBD	LPS	RED	AIC	IS	IS	IS	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	17-18	
18-19	MDL	MDL	FEE	MDL	MDL		IGES			MTP	IGES	LEC	LSO	LSO		LSO	LPS	FBD	LSO	LPS	RED	RED	PLG	PLG	PLG	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	18-19	
19-20	MMI	FEE	MMI	MMI	MMI		IGES		MMI	IGES	LEC	LEC	LSO			MTP	MTP	MTP	LSO	MTP	BDSI	BDSI	IAIC	IAIC	IAIC	MFP	MFP	MFP	MFP	MFP	19-20	
20-21																					BDSI	BDSI									20-21	

AULA 7 Contingencias					AULA 8 3º A GI-CC - 3º B GI-TI					AULA 9 1º C - Sem -4º GI					AULA 10 1º D - 4º GC					AULA 11 1º DG - MASTER					AULA 12 OPT ITIS - GEN - MASTER						
09-10																									MDL						09-10
10-11						IA	PC	MAR	MAR	PC	FEE	MMI	FP	FP	FP	MMI	FEE	MMI	FEE	MMI	TWsg		TWsg		FC						10-11
11-12						IA	IA	MAR	PD	PC	FEE	FEE	FP	FC	FC	MDL	MMI	MDL	MDL	MDL	MDL*	MDL*	TWsg	MDL*	FC						11-12
12-13						PC	PD	PD	PD	PD	MMI	FC	MMI	FEE	MMI	FEE	FC	FP	FC	FC	FP*	FP*		FP*	IS-2º						12-13
13-14						TI		TI	AE	TI	MDL	FC	MDL	MDL	MDL	FEE	FP	FP	FC	FP	FP*	FC*		FC*	IS-2º						13-14
14-15						AE	AE	CTC	AE	TI				ECETD		ECETD															14-15
15-16						CTC	CTC	CTC				ECETD		ECETD																	15-16
16-17						ABD	RyS		ABD		ECO	ECO	ECO	PLG		SI	SI	SI									TART	TARDP	BIO	IL	16-17
17-18						ABD	RyS	ABD	RyS		PLG	PLG	ECO	PLG				SI							MDV	TART	TARDP	BIO	IL	17-18	
18-19						AI	AW	AW	AW	MDL-G											MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	RNA	EVS	SC	EPL	18-19	
19-20						AI	AW	AI													MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	RNA	EVS	SC	EPL	19-20	
20-21																					MDV	MDV	MDV	MDV	MDV						20-21

AULA 13 OPT ITIG / ITIS					AULA 14 OPT II					AULA 1208 2º A GI-CC - 1º F					AULA 1210 OPT-3º GS - 1º E					AULA 1218 2º-GC-4º GS					AULA 1220 2º DG - 3º DG - 2º C GI-TI							
9-10						AN	AN									IO	IO	IO	IO							FEE	FEE		FEE	FEE	9-10	
10-11					EDA-GC	AN					IS	IS	EC	EC	EC	ASR	ASR	TCG	ABD	TCG	IS	IS	EDA	EDA	EDA	TP	EDA		EDA	EDA	10-11	
11-12					AETC	AETC				TP	PE	IS	EC	FLI	PE	ASR	ASR	TCG	ABD	TCG	IS	ME	ME	ME	ME	TP	IS		TP	TP	11-12	
12-13		LOGE	LOGE		AETC					PC	TP	FLI	TP	TP	FLI	GPS	GPS	ABD	GPS	ABD	TP	EC	TP	EC	TP	EC*	EC*	EC*	MAR*	FLI*	12-13	
13-14		LOGE				AI	CTC	IG	ISBC		TP	EDA	PE	EDA	EDA	PEC	GPS	PEC		PEC	TP			EC	EC		FLI*	EC*	FLI*	MAR*	FLI*	13-14
14-15						CD	PC	PE	AI	ISBC			PE	FLI		MSS	MSS	MFV	MSS	PEC				FLI			MAR*				14-15	
15-16						CD	PC	PE	AI	ISBC						MFV	MFV	MFV	MSS										PE		15-16	
16-17	EE	EE				ROB	PDA	CTC	ROB	PDA	MMI	MMI	MMI	FEE	MMI	FEE	FP	FP	FC	FP	AW	AW	AW	AW	SC	IS	IS	EC	EC	PE	16-17	
17-18	EE	EE				ROB	PDA	CTC	CD	PDA	MDL	MDL	FEE	MDL	MDL	FEE	FP	FC	FC	FC	AW		SC	AW	SC	PE	IS	SC	EDA	SC	17-18	
18-19	MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	EE	EE	CC	CC		FEE	FC	FP	FC	FC	MMI	FEE	MMI	MMI	MMI						TP	EC	TP	TP	SC	18-19	
19-20	MDV	MDV	MDV	MDV	MDV	EE	EE	CC	PE		FEE	FP	FP	FC	FP	MDL	MDL	MDL	MDL	FEE						TP	EC	EDA	PE	EDA	19-20	
20-21	MDV	MDV	MDV	MDV	MDV																										20-21	

INGENIERÍA INFORMÁTICA

I. T. I. GESTIÓN

I. T. I. SISTEMAS

GRADO EN ING. INFORMÁTICA

GRADO EN ING. DEL SOFTWARE

GRADO EN ING. DE COMPUTADORES

1ºGRADO Y MASTER

Letras en azul: Departamento de Arquitectura de ordenadores y automática
 Letras en rojo: Departamento de Ing. del Software e Inteligencia Artificial
 Letras en verde: Departamento de Sistemas Informáticos y Computación

LABORATORIOS - PRIMER CUATRIMESTRE

LABORATORIOS - PRIMER CUATRIMESTRE																			
LAB 1					LAB 2					LAB 3					LAB 4				
09-10																			
10-11		FP-A	MOG-GS			TAI-GS	FP-A	MOG-GS			TAI-GS	FP-A	MOG-GS		EDA-GC	TAI-GS		BD-GC	MS-GS
11-12		FP-A	MOG-GS			TAI-GS	FP-A	MOG-GS	DA-GC		TAI-GS	FP-A	MOG-GS	DA-GC		TAI-GS	IA-GI-A	BD-GC	MS-GS
12-13	SO-GI-A		FP-D		FP-B	SO-GI-A		FP-D	RED-GI-A	FP-B	TP-GI-A	IS	RED-GIS-GC	RED-GI-A	FP-B	TP-GI-A	IS	RED-GIS-GC	RED-GI-A
13-14	SO-GI-A	PAW	FP-D	EDA-GI-A	FP-B	SO-GI-A	PC	FP-D	RED-GI-A	FP-B	TP-GI-A	IS	RED-GIS-GC	RED-GI-A	FP-B	TP-GI-A	IS	RED-GIS-GC	RED-GI-A
14-15	IG	PAW		AA	ISBC	CD	PC		IGR	ISBC	CD			IGR				CSL	
15-16	IG			AA	ISBC	CD			IGR	ISBC	CD			IGR				CSL	
16-17	SO-GI-B	FP-G		RED-GI-B	BD-GI-B	SO-GI-B	FP-G		RED-GI-B	BD-GI-B	SO-GI-B	FP-G	IS	RED-GI-B	BD-GI-B	ISG2 IS2	FP-E	IS	RED-GI-B
17-18	SO-GI-B	FP-G		RED-GI-B	BD-GI-B	SO-GI-B	FP-G		RED-GI-B	BD-GI-B	SO-GI-B	FP-G	IS	RED-GI-B	BD-GI-B		FP-E	IS	RED-GI-B
18-19	AI-GI-B		FP-F	RyS-GI-B		AI-GI-B	IGES g	FP-F	RyS-GI-B		AI-GI-B	IGES g	PSD	RyS-GI-B				PSD	
19-20	AI-GI-B		FP-F	RyS-GI-B		AI-GI-B	IGES g	FP-F	RyS-GI-B		AI-GI-B	IGES g	PSD	RyS-GI-B				PSD	
20-21																			
LABORATORIOS - PRIMER CUATRIMESTRE																			
LAB 5					LAB 6					LAB 7					LAB 8				
09-10				IAAC															
10-11	IS-GC	IS-GI-A	FP-C	MS-GS	IAAC	TP-GI-B	IS-GI-A	FP-C	MS-GS	EDA-GC	TP-GI-B	IS-GI-A	FC-A TOC-A	TP-GS		TP-GI-B	ERC-gs	FC-A TOC-A	TP-GS
11-12	IS-GC	IS-GI-A	FP-C	MS-GS	EDA-GI-B	TP-GI-B	IS-GI-A	FP-C	MS-GS	EDA-GI-B	TP-GI-B	IS-GI-A	FC-A TOC-A	TP-GS		TP-GI-B	ERC-gs	FC-A TOC-A	TP-GS
12-13	TP-GC		RED-GIS-GC	EDA-GS	IS-GI-B	IS-GS		RED-GIS-GC	EDA-GS	IS-GI-B	IS-GS	FC-C TOC-DG	FC-B TOC-B	FC-D		DA-GC	FC-C TOC-DG	FC-B TOC-B	FC-D
13-14	TP-GC	PC	RED-GIS-GC		IS-GI-B	IS-GS		RED-GIS-GC		IS-GI-B	IS-GS	FC-C TOC-DG	FC-B TOC-B	FC-D TC-GC	TAID	DA-GC	FC-C TOC-DG	FC-B TOC-B	FC-D TC-GC
14-15		PC												TC-GC	TAID				TC-GC
15-16	ISG2 IS2									ISG2 IS2									
16-17	ISG2 IS2	FP-E	AC-GC-GI	RED-GI-B	LPS		IC-GS			LPS	ISG2 IS2	IS-GI-C	FC-G	FC-E TOC-C			IS-GI-C	FC-G	FC-E TOC-C
17-18		FP-E	AC-GC-GI	RED-GI-B	LPS		IC-GS	SC-GS		LPS	LEC-II	IS-GI-C	FC-G	FC-E TOC-C		LEC-II	IS-GI-C	FC-G	FC-E TOC-C
18-19	TP-GI-C		ASOR-GI	DSI-GI		TP-GI-C					LEC-II		PSD-GC	FC-F		LEC-II			FC-F
19-20	TP-GI-C	EDA-GI-C	ASOR-GI	DSI-GI		TP-GI-C	EDA-GI-C				LEC-G		PSD-GC	FC-F		LEC-G			FC-F
20-21											LEC-G					LEC-G			
LABORATORIOS - PRIMER CUATRIMESTRE																			
LAB 9					LAB 10					LAB 11									
09-10												EDA-DG	IS-DG	TP-DG					
10-11	SE-GC	ERC-gs	FC-A TOC-A	BD-GI-A	FC-DG			FC-A TOC-A	BD-GI-A	FC-DG	IS-GC		BD-GC	IS-DG	TP-DG				
11-12	SE-GC	ERC-gs	FC-A TOC-A	BD-GI-A	FC-DG			FC-A TOC-A	BD-GI-A	FC-DG	IS-GC	IA-GI-A	BD-GC						
12-13	TP-GC	FC-C	FC-B TOC-B	FC-D	SO-GC		FC-C	FC-B TOC-B	FC-D		FP-DG				BD-DG				
13-14	TP-GC	FC-C	FC-B TOC-B	FC-D TC-GC	SO-GC		FC-C	FC-B TOC-B	FC-D TC-GC		FP-DG		IG	EDA-GI-A	BD-DG				
14-15			DAS	TC-GC	DAS	CD		DAS	TC-GC	DAS									
15-16			DAS		DAS	CD		DAS		DAS									
16-17			FC-G	FC-E TOC-C		ROB		FC-G	FC-E TOC-C										
17-18	LEC-II		FC-G	FC-E TOC-C		ROB		FC-G	FC-E TOC-C						MDV				
18-19	LEC-II			FC-F		ERC			FC-F		MDV	MDV	MDV	MDV	MDV				
19-20	LEC-G			FC-F		ERC			FC-F		MDV	MDV	MDV	MDV	MDV				
20-21	LEC-G										MDV	MDV	MDV	MDV	MDV				

LABORATORIOS - SEGUNDO CUATRIMESTRE

	LAB 1				LAB 2				LAB 3				LAB 4				
09-10																	09-10
10-11	IS-GC	FP-A	AR-GC		PC-GI-A	IS-GC	FP-A		PC-GI-A	ASR-GS	FP-A	MAR-GI-A		EDA-GC	ASR-GS		10-11
11-12	IS-GC	FP-A	AR-GC	PD-GI-A	PC-GI-A	IS-GC	FP-A		PD-GI-A	PC-GI-A	ASR-GS	FP-A	MAR-GI-A		ASR-GS	IA-GI-A	11-12
12-13	BDSI	LOGE	LOGE	PD-GI-A	FP-B	BDSI			PD-GI-A	FP-B	TP-GI-A	SW-GC	FP-D		FP-B	TP-GI-A	12-13
13-14	BDSI	LOGE	EDA-GS	EDA-GI-A	FP-B	BDSI		EDA-GS	EDA-GI-A	FP-B	TP-GI-A	SW-GC	FP-D	AE	FP-B	TP-GI-A	13-14
14-15	SC-GI-B	PC	CTC	MSS	ISBC	SC-GI-B		MFV	MSS	ISBC	CD	PC	LIGE	AE		CD	14-15
15-16	SC-GI-C	PC	CTC	MSS	ISBC	SC-GI-C		MFV	MSS	ISBC	CD	PC	LIGE	LP3		CD	15-16
16-17	AW-GS	FP-G	ECO		PDA	IS1	FP-G		PLG-GI	PDA	IS1	FP-G		IS	IS	AW-GS	16-17
17-18	AW-GS	FP-G	ECO		PDA	IS1	FP-G		PLG-GI	PDA	IS1	FP-G	FBD	IS	IS	AW-GS	17-18
18-19	AI-GI-B	AW-GI-B	FP-F			AI-GI-B	AW-GI-B	FP-F	LP3	LP3	AI-GI-B	AW-GI-B	FBD	LSO		FBD	18-19
19-20	AI-GI-B	AW-GI-B	FP-F			AI-GI-B	AW-GI-B	FP-F	LP3	LP3	AI-GI-B	AW-GI-B		LSO	EDA-GI-C	BDSI	19-20
20-21																BDSI	20-21
	LAB 5				LAB 6				LAB 7				LAB 8				
09-10																	09-10
10-11	MAR-GI-A	IS-GI-A	FP-C	ABD-GIS		TP-GI-B	IS-GI-A	FP-C		EDA-GC	TP-GI-B	ASOGC-ASRGS	FC-A EC GI-A	TP-GS	PSyD-GC	TP-GI-B	10-11
11-12	MAR-GI-A	IS-GI-A	FP-C	ABD-GIS	EDA-GI-B	TP-GI-B	IS-GI-A	FP-C		EDA-GI-B	TP-GI-B	ASOGC-ASRGS	FC-A EC GI-A	TP-GS	PSyD-GC	TP-GI-B	11-12
12-13	TP-GC	GPS-GIS	IS	IS	IS-GI-B	IS-GS	GPS-GS	IS	IS	IS-GI-B	IS-GS	FC-C EC-DG	FC-B EC GI-B	FC-D EC-GC		FC-C EC-DG	12-13
13-14	TP-GC	GPS-GIS	IS	IS	IS-GI-B	IS-GS	GPS-GS	IS	IS	IS-GI-B	IS-GS	FC-C EC-DG	FC-B EC GI-B	FC-D EC-GC	PEC	FC-C EC-DG	13-14
14-15	LOGE		PE					PE					CSL	AISO	PEC		14-15
15-16	CTC	CTC	PE					PE	LP3	LP3			CSL	AISO	LP3		15-16
16-17	LSO-G	FP-E		FBD	PDA.I	LSO-G	IS-GI-C	SI-GC	FBD	LP3	ABD-GI-B	RyS-GI-B	FC-G	FC-E TOC-C	LP3	ABD-GI-B	16-17
17-18	LSO-G	FP-E	FBD	FBD	PDA.I	LSO-G	IS-GI-C	SI-GC	FBD	LPS	ABD-GI-B	RyS-GI-B	FC-G	FC-E TOC-C	LPS	ABD-GI-B	17-18
18-19	TP-GI-C		FBD			TP-GI-C			LSO	LPS	LEC	EC GI-C	LSO	FC-F	LPS	LEC	18-19
19-20	TP-GI-C	BDSI				TP-GI-C			LSO		LEC	EC GI-C	LSO	FC-F		LEC	19-20
20-21		BDSI															20-21
	LAB 9				LAB 10				LAB 11								
09-10																	09-10
10-11	MAR-GI-A	SO-GS	FC-A EC GI-A	ASO-GC	FC-DG	TP-DG	SO-GS	FC-A EC GI-A		FC-DG	ASR-GS						10-11
11-12	MAR-GI-A	SO-GS	FC-A EC GI-A	ASO-GC	FC-DG	TP-DG	SO-GS	FC-A EC GI-A		FC-DG	ASR-GS	IA-GI-A		AETC			11-12
12-13	TP-GC	FC-C	FC-B EC GI-B	FC-D EC-GC	BD-GS		FC-C	FC-B EC GI-B	FC-D EC-GC	BD-GS	FP-DG	GPS-GIS		AETC			12-13
13-14	TP-GC	FC-C	FC-B EC GI-B	FC-D EC-GC	BD-GS		FC-C	FC-B EC GI-B	FC-D EC-GC	BD-GS	FP-DG	GPS-GIS	IG	AE	TI		13-14
14-15		L-RED	L-RED	L-RED		CD	L-RED	L-RED	L-RED					AE	TI		14-15
15-16		L-RED	L-RED	L-RED		CD	L-RED	L-RED	L-RED								15-16
16-17	ROB	IS-GI-C	FC-G	FC-E TOC-C		ROB		FC-G	FC-E TOC-C		RyS-GI-B	ABD-GI-B	SC-GS	FBD			16-17
17-18	ROB	IS-GI-C	FC-G	FC-E TOC-C		ROB		FC-G	FC-E TOC-C	LPS	RyS-GI-B	ABD-GI-B		FBD	MDV		17-18
18-19	LEC	EC GI-C	LSO	FC-F			EC GI-C		FC-F	LPS	MDV	MDV	MDV	MDV	MDV		18-19
19-20	LEC	EC GI-C	LSO	FC-F			EC GI-C		FC-F		MDV	MDV	MDV	MDV	MDV		19-20
20-21											MDV	MDV	MDV	MDV	MDV		20-21

2.3. Abreviaturas de asignaturas

Ingenierías (Plan 98)

A: Álgebra	EL: E-Learning
AA: Aprendizaje Automático	EMS: Enfoques para Modelado de Software
AC: Ampliación de Cálculo	EPL: Extensiones de Programación Lógica
AE: Arquitecturas Especializadas	ERC: Evaluación del Rendimiento de Configuraciones
AEC: Ampliación de Estructura de Computadores	ETC: Estructura y Tecnología de Computadores
AETC: Ampliación de Estructura y Tecnología de Computadores	EVS: Especificación y Validación del Software
AI: Agentes Inteligentes	FBD: Ficheros y Bases de Datos
AIC: Arquitectura e Ingeniería de Computadores	FC: Fundamentos de Computadores
AISO: Arquitectura Interna de los Sistemas Operativos	FHI: Fundamentos Históricos de la Informática
AM: Análisis Matemático, Ampliación de Matemáticas (en grados)	FLI: Fundamentos de los Lenguajes Informáticos
AN: Análisis Numérico	FP: Fundamentos de Programación
APEDS: Aplicación de Principios Económicos al Desarrollo de Sistemas Computacionales	FEE: Fundamentos de Electricidad y Electrónica
ATC: Ampliación de Tecnología de Computadores	FFI: Fundamentos Físicos de la Informática
ATP: Análisis y Transformación de Programas	GE: Gestión Empresarial
BDSI: Bases de Datos y Sistemas de Información	GEII: Gestión Empresarial II
BIO: Bioinformática	HDR: Hardware Dinámicamente Reconfigurable
C: Cálculo	IAAC: Inteligencia Artificial Aplicada al Control
CAAR: Compiladores para Arquitecturas de Alto Rendimiento	IAIC: Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento
CC: Calculabilidad y Complejidad	IE: Introducción a la Electrónica
CD: Control Digital	IG: Informática Gráfica
CE: Cálculo Elemental	IGES: Informática de Gestión
CI: Control Inteligente	IL: Ingeniería Lingüística
CRTG: Computación en Red y Tecnología Grid	IO: Investigación Operativa
CSL: Control de Sistemas Lineales	IP: Introducción a la Programación
CTC: Criptografía y Teoría de Códigos	IS: Ingeniería del Software
DA: Deducción Automática	IS1: Ingeniería del Software 1
DAS: Diseño Automático de Sistemas	IS2: Ingeniería del Software 2
DCI: Diseño de Circuitos Integrados / Diseño de Circuitos Integrados 1	ISBC: Ingeniería de Sistemas Basados en Conocimiento
DSE: Diseño de Sistemas Empotrados	ISG1: Ingeniería del Software de Gestión 1
E: Estadística	ISG2: Ingeniería del Software de Gestión 2
EA: Estructuras Algebraicas, Estadística Aplicada (grados)	L: Lógica
EC: Estructura de Computadores	LEC: Laboratorio de Estructura de Computadores
ECTED: Los Escenarios Científicos y Tecnológicos Emergentes y la Defensa	LETC: Laboratorio de Estructura y Tecnología de Computadores
EDA: Estructura de Datos y Algoritmos	LFC: Laboratorio de Fundamentos de Computadores
EDI: Estructura de Datos y de la Información	LIGE: Laboratorio de Informática de Gestión
EE: Economía de la Empresa	LOGE: Laboratorio de Organización y Gestión Empresarial
	LP1: Laboratorio de Programación 1
	LP2: Laboratorio de Programación 2
	LP3: Laboratorio de Programación 3
	LPPL: Lenguajes de Programación y Procesadores de Lenguajes

LPS: Laboratorio de Programación de Sistemas
 LRED: Laboratorio de Redes
 LSO: Laboratorio de Sistemas Operativos
 LTC: Laboratorio de Tecnología de Computadores
 MAC: Modelos Abstractos de Cómputo
 MD: Matemática Discreta
 MDL: Matemática Discreta y Lógica Matemática
 MDSA: Metodología de Diseño de Sistemas Asíncronos
 MMI: Métodos Matemáticos de la Ingeniería
 MOG: Modelos Operativos de Gestión
 MSCD: Modelos de Sistemas Concurrentes y Distribuidos
 MSS: Modelado y Simulación de Sistemas
 MSTV: Modelado de Sólidos y Técnicas de Visualización
 MTP: Metodología y Tecnología de la Programación
 PAW: Programación de Aplicaciones Web
 PC: Programación Concurrente
 PDA: Programación Declarativa Avanzada
 PE: Programación Evolutiva, Programación y Estadística (en grados)
 PF: Programación Funcional
 PL: Programación Lógica
 PLG: Procesadores de Lenguaje
 POO: Programación Orientada a Objetos

Grado en Ingeniería de Computadores

AC: ARQUITECTURA DE COMPUTADORES
 AE: ARQUITECTURAS ESPECIALIZADAS
 AR: AMPLIACIÓN DE REDES
 ASO: AMPLIACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS
 BD: BASES DE DATOS
 DA: DISEÑO DE ALGORITMOS
 DAS: DISEÑO AUTOMÁTICO DE SISTEMAS
 E: ELECTRÓNICA
 EC: ESTRUCTURA DE COMPUTADORES
 EDA: ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS
 ELP: ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PROFESIÓN
 FC: FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES
 FEE: FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
 FP: FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN
 GE: GESTIÓN EMPRESARIAL
 IS: INGENIERÍA DEL SOFTWARE

PP: Procesamiento Paralelo
 PVA: Percepción Visual Artificial
 RAI: Razonamiento Aproximado y con Incertidumbre
 RED: Redes
 RNA: Redes Neuronales y sus Aplicaciones
 ROB: Robótica
 RS: Requisitos Software
 SAAN: Síntesis Arquitectónica de Alto Nivel
 SC: Seguridad de Computadores
 SCHR: Sistemas on Chip sobre Hardware Reconfigurable
 SO: Sistemas Operativos
 TAID: Tratamiento y Aplicaciones de Imágenes Digitales
 TALF: Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales
 TARDP: Técnicas de Alto Rendimiento en el Diseño de Procesadores
 TART: Tecnologías Avanzadas de Redes y Telecomunicaciones
 TC: Tecnología de Computadores
 TOC: Tecnología y Organización de Computadores
 TOGE1: Técnicas de Organización y Gestión Empresarial 1
 TOGE2: Técnicas de Organización y Gestión Empresarial 2
 TP: Teoría de la Programación
 TW: Tecnologías Web

LPPL: LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN Y PROCESADORES DE LENGUAJE
 MDL: MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA MATEMÁTICA
 ME: MÉTODOS ESTADÍSTICOS
 MMI: MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA
 MSS: MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS
 PEC: PERCEPCIÓN COMPUTACIONAL
 PSD: PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DISTRIBUIDOS
 PSyD: PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS Y DISPOSITIVOS
 RED: REDES
 SE: SISTEMAS EMPOTRADOS
 SI: SISTEMAS INTELIGENTES
 SO: SISTEMAS OPERATIVOS
 SW: SISTEMAS WEB
 TC: TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
 TP: TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN

Grado en Ingeniería Informática

GE: GESTIÓN EMPRESARIAL
FEE: FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
MMI: MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA
MDL: MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA MATEMÁTICA
FP: FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN
FC: FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES
EC: ESTRUCTURA DE COMPUTADORES
EDA: ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS
TP: TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN
IS: INGENIERÍA DEL SOFTWARE
FLI: FUNDAMENTOS DE LOS LENGUAJES INFORMÁTICOS
SC: SOFTWARE CORPORATIVO
TOC: TECNOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORES
AM: AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS
PE: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
SO: SISTEMAS OPERATIVOS
RED: REDES
BD: BASES DE DATOS
PC: PROGRAMACIÓN CONCURRENTES
PD: PROGRAMACIÓN DECLARATIVA
MAR: MÉTODOS ALGORÍTMICOS EN RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

IA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL
AI: AUDITORÍA INFORMÁTICA
ABD: AMPLIACIÓN DE BASES DE DATOS
AW: APLICACIONES WEB
RyS: REDES Y SEGURIDAD
ELP: ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PROFESIÓN
PLG: PROCESADORES DE LENGUAJES
DSI: DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS
ECO: EVALUACIÓN DE CONFIGURACIONES
DSI: DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVOS
AC: ARQUITECTURA DE COMPUTADORES
ASOR: AMPLIACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES
TFG: TRABAJO FIN DE GRADO
PR: PROGRAMACIÓN CON RESTRICCIONES
MFV: MÉTODOS FORMALES DE VALIDACIÓN DE SISTEMAS
IG: INFORMÁTICA GRÁFICA
AA: APRENDIZAJE AUTOMÁTICO
CTC: CRIPTOGRAFÍA Y TEORÍA DE CÓDIGOS
IO: INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Grado en Ingeniería del Software

MMI - Métodos matemáticos de la ingeniería
GE - Gestión empresarial
FC - Fundamentos de los computadores
FEE - Fundamentos de electricidad y electrónica
MDL - Matemática discreta y lógica matemática
FP - Fundamentos de la programación
GE-II- Gestión empresarial II
EC- Estructura de computadores
E- Estadística aplicada
SO- Sistemas operativos
BD- Bases de datos
IS- Ingeniería del software
EDA- Estructuras de datos y algoritmos
TP- Tecnología de la programación

RED- Redes
MOG- Modelos operativos de gestión
TAIS- Técnicas algorítmicas en ingeniería del software
MS- Modelado de software
ASR- Administración de sistemas y redes
TCGE- Técnicas de control de la gestión empresarial
ABD -Ampliación de bases de datos
GPMD- Gestión de proyectos software y metodologías de desarrollo
AW- Aplicaciones web
SC- Software corporativo
ELP- Ética, legislación y profesión
IC - Ingeniería del conocimiento

2.4. Evaluación

Calendario de Exámenes

Exámenes de Febrero de 2013

EXÁMENES FEBRERO 2013

		Ing. Informática	Ing. Téc. Gestión	Ing. Téc. Sistemas	D.Gr. Inf-Mat	Gr. Ing. Informática	Gr. Ing. Software	Gr. Ing. Computadores
Jueves 24	9:30	3º-MTP[P]						
	15:30					4º-AC[F]	4º-IC[F]	4º-AC[F]
Viernes 25	9:30	OPT-TP[P]					2º-GEII[F]	2º-E[F]
	15:30	4º-RED[P]	3º-ISG2[F]	OPT-IS2[F]				4º-PSD[F]
Martes 29	9:30	3º-SO[F], OPT-PC[P]				4º-ASOR[F]		
	15:30	1º-AM[F], OPT-IAAC[F]		3º-RED[F]		OPT-PR	OPT-PR	OPT-PR
Miércoles 30	9:30	OPT-CD[P]	OPT-PF[F]	OPT-PF[F]	1º-FP[P]	1º-FP[P]	1º-FP[P]	1º-FP[P]
	15:30	GEN-PAW2[F]	OPT-MOG[P]		3º-BD[F]	3º-BD[F]	3º-TAI[F]	3º-BD[F]
Jueves 31	9:30	OPT-PP[F]	1º-TOGE1[F]	1º-FFI[F]				2º-LPPL[F]
	15:30	3º-PF[F]	OPT-ERC[F]	OPT-ERC[F]		OPT-DAS	OPT-DAS	OPT-DAS
Viernes 1	9:30	OPT-DAS[F]			1º-MDL[P]	1º-MDL[P]	1º-MDL[P]	1º-MDL[P]
	15:30	OPT-BDSI[P]	3º-SO[F]	3º-MTP[P]		4º-ELP[F]	4º-ELP[F]	4º-ELP[F]
Lunes 4	9:30	3º-E[P]			3º-TOC[F]	2º-TOC[F]	2º-EC[F]	2º-TC[F]
	15:30	2º-POO[F]	2º-POO[F]	OPT-POO[F]		3º-IA[P], 3º-AI[F]	3º-MS[F]	
Martes 5	9:30	1º-FFI[F], OPT-ERC[F]			2º-GE[F]	1º-GE[F]	1º-GE[F]	1º-GE[F]
	15:30	GEN-TAID[F]		3º-SO[F]		3º-SO[F]	4º-AW[P]	3º-SO[F]
Miércoles 6	9:30	OPT-IGR[P]	1º-A[F]			4º-DSI[F]		
	15:30	4º-AIC[P]	OPT-IGR[F]	OPT-IGR[F]		2º-AM[F]		
Jueves 7	9:30	OPT-AE[F]	OPT-RED[F]		3º-MAR[P]	3º-MAR[P]	3º-MOG[F]	3º-SE[F]
	15:30	3º-LEC[P]	3º-FBD[P]	3º-FBD[P]		OPT-IG	OPT-IG	OPT-IG
Viernes 8	9:30	2º-TC[F]				1º-MMI[P]	1º-MMI[P]	1º-MMI[P]
	15:30	OPT-ROB[P]		1º-C[F]		3º-AI[F], 3º-IA[F]	3º-MS[F]	3º-DA[F]
Lunes 11	9:30	3º-EC[F]			2º-EDA[P]	2º-EDA[P]	2º-EDA[P]	2º-EDA[P]
	15:30	4º-IAIC[P]				OPT-AA	OPT-AA	OPT-AA
Martes 12	9:30	2º-AC[F]	3º-MTP[P]	OPT-AC[F]		3º-RED[F]	3º-RED[F]	3º-RED[F]
	15:30	1º MD[F]	1º-MD[F]	1º-MD[F]				
Miércoles 13	9:30	3º-PL[F]			1º-FC[P]	1º-FC[P]	1º-FC[P]	1º-FC[P]
	15:30	OPT-CC[P]						
Jueves 14	9:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
	15:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
Viernes 15	9:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
	15:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS

Exámenes de Junio de 2013

EXAMENES JUNIO 2013

		Ing. Informática	Ing. Téc. Gestión	Ing. Téc. Sistemas	D.Gr. Inf-Mat	Gr. Ing. Informática	Gr. Ing. Software	Gr. Ing. Computadores
Lunes 3	9:30	OPT-CTC[F]	PT-MOG[P]					
	15:30	GEN-ECTED[F], OPT-MSS	GEN-ECTED[F]	GEN-ECTED[F]		OPT-AE, OPT MSS	OPT AE, OPT MSS	OPT AE, OPT MSS
Martes 4	9:30	1º-LFC[F]				OPT-CTC, OPT-MFV	OPT-CTC, OPT-MFV	OPT-CTC, OPT-MFV
	15:30	OPT-CD[F]	OPT-LIG[F]	OPT-IS1[F]				
Miércoles 5	9:30	3º-LEC[1P]				OPT-IO	OPT-IO	OPT-IO
	15:30	OPT-ISBC[F]		3º-LSO[F]				
Jueves 6	9:30				3º-MAR[P]	3º-MAR[P]		
	15:30	OPT-IGR[F]	GEN-TW[F]	GEN-TW[F]	1º-FP[F]	1º-FP[F]	1º-FP[F]	1º-FP[F]
Viernes 7	9:30	1º-A[F]	1º-LFC[F]	1º-A[F]				
	15:30	2º-LP2[F]	2-LP2[F]	2º-LP2[F]		4º-PLG[F]	4º-AW[F]	4º-SI[F]
Lunes 10	9:30	1º-IP[F], OPT-ROB[F]	1º-IP[F]	1º-IP[F]				
	15:30	3º-MTP[F]	OPT-LOGE[F]	3º-MTP[P]				
Martes 11	9:30	3º-LEC[F]			1º-MDL[P]	1º-MDL[P]	1º-MDL[P]	1º-MDL[P]
	15:30	4º-RED[F]	3º-LSO[F]		3º-FU[F]	2º-FLI[F], 2º-SC[F]		
Miércoles 12	9:30	2º-LTC[F], OPT-PDA[F]	2º-TOGE2[F]		2º-EDA[F]	2º-EDA[F]	2º-EDA[F]	2º-EDA[F]
	15:30	OPT-AN[F]		3º-LPS[F]		OPT-PEC, OPT-TI	OPT-PEC, OPT-TI	OPT-PEC, OPT-TI
Jueves 13	9:30	1º-IE[F]	1º-CE[F]	OPT-MSS[F], 1º-IE[F]		1º-MMI[F]	1º-MMI[F]	1º-MMI[F]
	15:30	OPT-AISO[F]	OPT-PL[F]	OPT-PL[F]		3º-PC[F]	3º-ASR[F]	3º-PSyD[F]
Viernes 14	9:30	2º-EDI[F]	2º-EDI[F]	2º-EDI[F]		3º-ABD[F]		
	15:30	4º-PLG[F]			3º-EC[F]	2º-EC[F]	2º-SO[F]	2º-EC[F]
Lunes 17	9:30	3º-E[P]	1º-FEE[F]					
	15:30	1º-LP1[F], OPT-CC[F]		1º-LFC[F]		3º-PD[F]	3º-GPS[F]	3º-AR[F]
Martes 18	9:30	4º-AIC[F]	OPT-AETC[F]	2º-TALF[F]	1º-FC[F]	1º-FC[F]	1º-FC[F]	1º-FC[F]
	15:30	2º-ATC[F]	OPT-MOG[F]		2º-IS[F]	2º-IS[F]	2º-IS[F]	2º-IS[F]
Miércoles 19	9:30	1º-FC[F], 3º-LP3[F]	1º-FC[F]	1º-FC[F]		3º-AW[F]		
	15:30	GEN-L_RED[F]	GEN-L_RED[F]	GEN-L_RED[F]				
Jueves 20	9:30	4º-IS[F]	2º-ISG1[F]	OPT-CSL[F]	3º-MAR[F]	3º-MAR[F]	3º-TCG[F]	3º-ASO[F]
	15:30	OPT-PC[F]		2º-LETC[F]				
Viernes 21	9:30	1º-IE[F], OPT-PE[F]	1º-LP1[F]		2º-TP[F]	2º-TP[F]	2º-TP[F]	2º-TP[F]
	15:30	2º-TALF[F]		3º-MTP[F]		OPT-TI, OPT PEC	OPT-TI, OPT PEC	OPT-TI, OPT PEC
Lunes 24	9:30	OPT-BDSI[F]	3º-IGE[F]	2º-LETC[1P]		4º-PL[F], 4º-ECO[F]	4º-SC[F]	
	15:30	3º-LSO[F]		1º-LP1[F]				
Martes 25	9:30	2º-LTC[1P]			1º-MDL[F]	1º-MDL[F]	1º-MDL[F]	1º-MDL[F]
	15:30	4º-IAIC[F]	2º-E[F]	2º-E[F]		2º-EA[F]		
Miércoles 26	9:30	1º-L[F], OPT-EE[F]	1º-L[F]	1º-L[F], OPT-EE[F]		3º-IA[F], 3º-RyS[F]	3º-ABD[F]	3º-SW[F]
	15:30	3º-E[F]	3º-FBD[F]	3º-FBD[F]				
Jueves 27	9:30	2º EA[F]				2º-PE[F]	2º-BD[F]	2º-ME[F]
	15:30				2º-FEE[F]	1º-FEE[F]	1º-FEE[F]	1º-FEE[F]
Viernes 28	9:30	3º-AEC[F]	3º-MTP[F]			OPT PR, OPT MFV	OPT PR, OPT MFV	OPT PR, OPT MFV
	15:30	OPT-TP[F]	2º-ETC[F]	2º-ETC[F]		4º-AW[F]	4º-SI[F]	
Lunes 1	9:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
	15:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
Martes 2	9:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
	15:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
Miércoles 3	9:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
	15:30	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS

Exámenes de Septiembre de 2013

EXAMENES SEPTIEMBRE 2013

		Ing. Informática	Ing. Téc. Gestión	Ing. Téc. Sistemas	D.Gr. Inf-Mat	Gr. Ing. Informática	Gr. Ing. Software	Gr. Ing. Computadores
Lunes 2	9:00	2º-EDI, OPT-EE	2º-EDI	2º-EDI, OPT-EE		4º-AC	4º-IC	4º-AC
	13:00	2º-EA, OPT-DAS	OPT-PF	OPT-PF		2º-PE, OPT-DAS	2º-EA, OPT-DAS	2º-ME, OPT-DAS
	17:00	3º-MTP, 1º-LP1	1º-LP1			3º-AI, 3º-IA	3º-MS	3º-DA
Martes 3	9:00	1º-IE, OPT-ROB	1º-IP	1º-IP	1º-MDL	1º-MDL, OPT-IO	1º-MDL, OPT-IO	1º-MDL, OPT-IO
	13:00	3º-SO	3º-IGE	3º-FBD	2º TP	2º TP	2º TP	2º TP
	17:00	2º-TALF, OPT-CTC	OPT-IGR	OPT-IGR		OPT-PR	OPT-PR	OPT-PR
Miércoles 4	9:00	3º-PL, OPT-PDA, 1º MD	1º-MD	1º-MD	3º-BD	3º-BD	3º-TAI	3º-BD
	13:00	1º-LFC, OPT-PE	OPT-LOGE	2º-ETC		OPT-AA	OPT-AA	OPT-AA
	17:00	2º-TC, OPT-CD	2º-TOGE2	3º-RED				4º-PSD[F]
Jueves 5	9:00	1º-FFI, OPT-AE	1º-TOGE1	1º-IE	1º-FC	1º-FC	1º-FC	1º-FC
	13:00	2º-ATC, OPT-PP	OPT-LEC	2º-LETC	2º-IS	2º-IS	2º-IS	2º-IS
	17:00	3º-E	3º-MTP	3º-LPS		4º-ASOR		
Viernes 6	9:00	2º-POO, OPT-ERC	1º-A, 2º-POO	1º-A, OPT-POO		2º-AM	2º-BD	2º-LPPL
	13:00	3º-LEC	OPT-PL	OPT-PL		3º-RED	3º-RED	3º-RED
	17:00	4º-IAIC	3º-FBD	3º-MTP		OPT-DAS	OPT-DAS	OPT-DAS
Lunes 9	9:00	1º-A, OPT-MSS	3º LSO	1º-L, OPT-IS1		1º-MMI, OPT-AE, OPT-MSS	1º-MMI, OPT-AE, OPT-MSS	1º-MMI, OPT-AE, OPT-MSS
	13:00	2º-LP2, OPT-IGR	2º-LP2	2º-LP2	3º-EC	2º-EC	2º-EC	2º-EC
	17:00	3º-AEC, GEN-TAID	1º-CE	3º-LSO		4º-DSI	3º-ABD	3º-SW
Martes 10	9:00	1º-L, GEN-PAW	1º-FEE	OPT-MSS	1º-FP	1º-FP, OPT-PEC, OPT-TI	1º-FP, OPT-PEC, OPT-TI	1º-FP, OPT-PEC, OPT-TI
	13:00	2º-LTC, OPT-CC	OPT-MOG	1º-C		4º-ELP	4º-ELP	4º-ELP
	17:00	4º-AIC	2º-ETC			3º-AW		
Miércoles 11	9:00	4º-PLG	1º-LFC	2º-TALF	2º-EDA	2º-EDA	2º-EDA	2º-EDA
	13:00	3º-LSO, OPT-ISBC	2º ISG1	1º-LFC	3º-MAR	3º-MAR	3º-TCG	3º-ASO
	17:00	1º-IP, OPT-IAAC	3º-SO	3º-SO		3º-SO		3º-SO
Jueves 12	9:00	OPT-AISO	1º-L, OPT-ERC	1º-LP1, OPT-ERC		3º-PC	3º-ASR	3º-P SyD
	13:00	3º-LP3, OPT-TP	OPT-RED	OPT-TP	2º-FEE	1º-FEE	1º-FEE	1º-FEE
	17:00	OPT-BDSI	2º-E	2º-E		4º-PLG, 4º-ECO	4º-SC	
Viernes 13	9:00	3º-EC	OPT-LIG	1º-FFI	3º-TOC	2º-TOC	2º-GEI	2º-TC
	13:00	1º-AM, GEN-L_RED	GEN-L_RED	GEN-L_RED		3º-RyS	3º-MOG	
	17:00	1º-FC, 2º-AC, 4º-RED	1º-FC	1º-FC, OPT-AC		OPT-IG	OPT-IG	OPT-IG
Lunes 16	9:00	OPT-PC	3º-ISG2	OPT-IS2	2º-GEE	1º-GEE	1º-GEE, 4º-AW	1º-GEE, 4º-SI
	13:00	3º-PF, GEN-ECTED	GEN-ECTED, GEN-TW	GEN-ECTED, GEN-TW	3º-FLI	2º-FLI	2º-SO	2º-E
	17:00	4º-IS, OPT-AN	OPT-AETC	OPT-CSL		3º-PD	3º-GPS	3º-AR
Martes 17	9:00	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS		CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
	13:00							
	17:00							
Miércoles 18	9:00	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS		CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS
	13:00							
	17:00							

Calificaciones

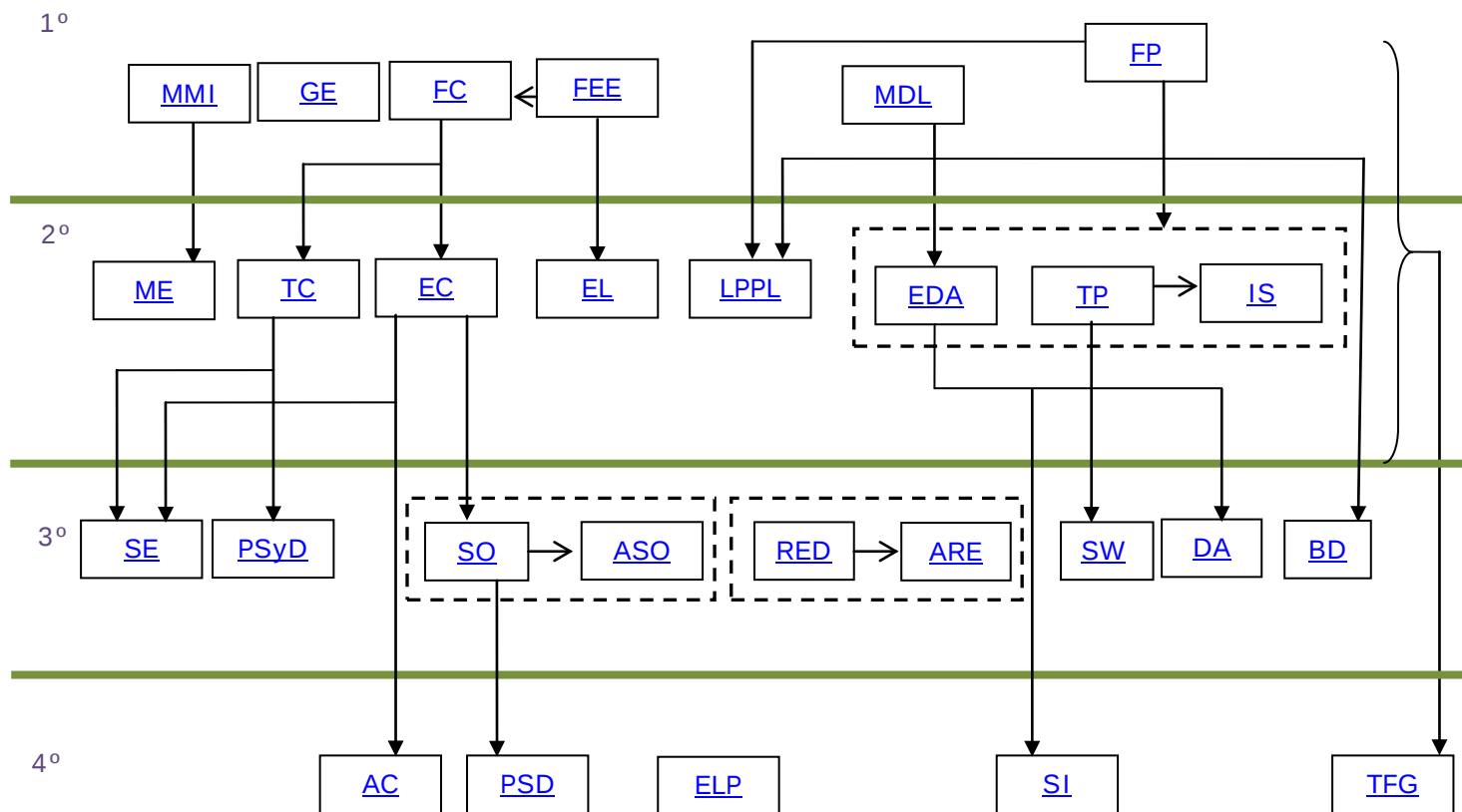
Los alumnos de la facultad de Informática pueden realizar la Consultas de su Expediente Académico a través del servicio UCMNet en la dirección de Internet: <https://ucmlogin.ucm.es>

2.5. Fichas Docentes

De manera informativa y con el objetivo de clarificar la estructura del plan de estudios se han elaborado las siguientes recomendaciones para la matrícula. Las flechas en el grafo indican el orden recomendado para cursar (y aprobar) las asignaturas ya que hay una dependencia entre los contenidos de las mismas.

Las agrupaciones entre asignaturas del mismo curso indican una dependencia temática entre las asignaturas del bloque.

Seleccionando en el grafo el nombre de cada asignatura se puede acceder a la ficha básica que incluye los descriptores básicos definidos en la memoria verifica de la ANECA para el plan de estudios del Grado en Ingeniería de Computadores.



Como recomendaciones para la matrícula, las flechas indican el orden en el que se deben cursar (y aprobar) las asignaturas ya que hay una dependencia entre los contenidos de las mismas.

Las agrupaciones entre asignaturas del mismo curso indican una dependencia temática entre las asignaturas del bloque.

MMI - Métodos matemáticos de la ingeniería	EL- Electrónica	SO- Sistemas operativos	ELP- Ética, legislación y profesión
GE - Gestión empresarial	TC- Tecnología de computadores	RED- Redes	AC- Arquitectura de computadores
FC - Fundamentos de los computadores	LPPL- Lenguajes de programación y procesadores de lenguaje	DA- Diseño de algoritmos	PSD- Programación de sistemas distribuidos
FEE - Fundamentos de electricidad y electrónica	EC-Estructura de computadores	BD- Bases de datos	SI - Sistemas inteligentes
MDL - Matemática discreta y lógica matemática	ME- Métodos estadísticos	SE- Sistemas empujados	
FP - Fundamentos de la programación	IS- Ingeniería del software	ASO- Ampliación de sistemas operativos	
	EDA- Estructuras de datos y algoritmos	ARED - Ampliación de redes	
	TP - Tecnología de la programación	SW - Sistemas web	
		PSyD- Programación de sistemas y dispositivos	

TFG - Trabajo de fin de grado

El estudiante para poder matricularse del TFG deberá tener matriculados todos los créditos que le restan para finalizar el Plan de Estudios que está cursando. Además deberá tener superados 160 créditos entre los que se incluirán los cursos primero y segundo completos.

Las fichas detalladas para el curso 2012/2013 con información específica sobre profesorado, bibliografía y contenidos detallados se pueden consultar en los siguientes enlaces:

Primer Curso

Fichas provisionales (pendientes de aprobación por la Junta de Facultad)

http://www.fdi.ucm.es/Guias_Docentes/Fichas_Primer_GIC.pdf

Segundo Curso

Tercer Curso

Cuarto Curso

3. Recursos y Servicios de la Facultad de Informática

3.1. Aulas

La facultad de Informática dispone de 20 aulas completamente equipadas, así como una sala de grados, sala de juntas, salón de actos y sala de reuniones. Además de las aulas del edificio de la facultad se dispone de 4 aulas adicionales, las 1208, 1210, 1218 y 1220 del Edificio Multiusos que se destinan a primer curso.

3.2. Laboratorios

La Facultad de Informática dispone de 12 laboratorios docentes, con un total de más de 300 ordenadores conectados a Internet, y abiertos de 9 de la mañana a 9 de la tarde los cinco días de la semana. Para proveer los diferentes servicios prestados a profesores y alumnos se dispone de 15 servidores.

Algunos de estos laboratorios albergan además entrenadores para la realización de prácticas de electrónica y diseño de circuitos, entornos de trabajo con microprocesadores, placas de diseño con

FPGAs, robots, etc. Se dispone de 30 portátiles y 300 maletines de componentes electrónicos para préstamo entre los alumnos, y de 3 pizarras digitales interactivas portátiles eBeam que están a disposición de los profesores que quieran utilizarlas en los laboratorios o en las aulas.

Los laboratorios están integrados en redes de topología variable, reconfigurables por software a demanda del profesorado y adaptables de forma inmediata a las necesidades docentes. Además existe otra red aislada e independiente de máxima seguridad para entornos de prueba y formación.

Servicios a los alumnos
Cuenta de acceso a laboratorios (Windows, Linux)
Espacio de almacenamiento permanente en disco
Servicio de impresión gratuito
Servicio de mensajería on-line
Visualización de disponibilidad de recursos
Préstamo de portátiles
Préstamo de componentes electrónicos

3.3. Biblioteca

La Biblioteca de la Facultad de Informática forma parte de la Biblioteca Complutense de Madrid, la mayor biblioteca universitaria española y una de las más dinámicas, como lo demuestra el hecho de ser la primera fuera del ámbito anglosajón en sumarse al *Google Library Project* mediante la digitalización de sus fondos libres de derechos de autor.

Nuestra biblioteca ocupa 1.215 m² distribuidos en cuatro plantas y tiene 257 puestos de lectura. Dispone de dos salas de lectura, una mediateca con 47 puestos de consulta y tres salas de trabajo en grupo, y un depósito. Cuenta con una plantilla de 11 funcionarios y el horario de apertura es de 9 a 21 horas. Está dotada con conexión wifi y con una máquina de autopréstamo y devolución con tecnología RFID-UHF para la colección impresa en libre acceso.

Dispone de una colección de más de 28.000 volúmenes, incluyendo el fondo histórico del Centro de Cálculo de la Universidad Complutense, la biblioteca personal del profesor José García Santesmases y una biblioteca de Ciencia Ficción, así como 355 publicaciones periódicas, sendas colecciones de películas de ciencia ficción y videojuegos, y cerca de 5.000 CD y DVD.

Además, los fondos relacionados con Informática ocupan un lugar destacado dentro de las colecciones electrónicas de la UCM. En el campo de las publicaciones periódicas, destacan las suscripciones a la *ACM Digital Library*, a *IEEE Xplore*, a *Springer Book Series*, *Wiley InterScience* y *Elsevier Science Direct*, recursos que reúnen a las revistas de mayor impacto académico dentro de esta especialización. En cuanto a libros electrónicos, la Biblioteca aporta a las colecciones digitales la *Computer Science Collection* de Springer y la *Professional and Applied Computing* de Apress-Springer (con más de 6.000 títulos) que complementan a *Safari Books Online* (16.400 libros de contenido tecnológico), además de 84 títulos de la colección *Computer Science* de Elsevier.

La Biblioteca participa activamente en la *Colección Digital Complutense* mediante el volcado de los proyectos de Sistemas Informáticos, trabajos de fin de máster y de las tesis en el Archivo Institucional de *E-prints Complutense*.

El volumen de trabajo de la Biblioteca es significativo con más de 33.000 préstamos anuales, incluyendo material bibliográfico, audiovisual e informático (20 portátiles, 7 PC, 9 e-readers y 3 tabletas e-).

Entre las actividades realizadas por la biblioteca destacamos:

- Semana de Bienvenida a los nuevos alumnos, con una visita guiada e impartiendo un curso de formación.
- Celebración del Día del Libro con maratones de lectura en e-reader, concursos de vídeos de corta duración, etc.
- Publicación del Blog *Estado del Arte*: <http://www.ucm.es/BUCM/blogs/estadodelarte/>
- Mantenimiento de una cuenta institucional en twitter: @BibliomaticaUCM <http://twitter.com/#!/bibliomaticaucm>
- Cursos de apoyo a la presentación de Proyectos de Sistemas Informáticos y Trabajos de Fin del Máster.
- Seguimiento mensual de las artículos publicados por personal docente e investigador de la Facultad en las principales plataformas bibliográficas.

3.4. Organización académica

Las tareas de gobierno y representación de las Facultades recaen, según está legislado en la Ley Orgánica de Universidades (LOU), sobre el Decano y la Junta de Facultad. El Decano es ayudado por un equipo decanal compuesto en nuestro centro por cinco vicedecanos y una secretaria académica.

Decano	D. Daniel Mozos Muñoz
Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructura	D.^a Hortensia Mecha López
Vicedecano de Estudios y Calidad	D.^a Belén Díaz Agudo
Vicedecano de Ordenación Académica	D. Rafael Caballero Roldán
Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación	D. Manuel Prieto Matias
Vicedecano de Posgrado y Formación Continua	D. Narciso Martí Oliet
Secretaria de la Facultad	D.^a M^a Mercedes Gómez Albarrán

Todas las decisiones que afectan al funcionamiento de la Facultad se toman en la Junta de Facultad. En ella participan representantes de todos los colectivos: profesores, personal de administración y servicios, y estudiantes. La Junta de la Facultad de Informática consta de 54 miembros repartidos entre los diferentes estamentos del siguiente modo:

AUTORIDADES ACADÉMICAS	7
DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	3
PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA UNIVERSIDAD:	28
RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	4
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	4
ESTUDIANTES	8

Muchas de las decisiones de la Facultad son estudiadas previamente en profundidad por diversas comisiones que presentan los resultados de sus deliberaciones a la Junta de Facultad. En la Facultad de Informática de la UCM existen las siguientes comisiones:

- Comisión Permanente
- Comisión de Ordenación Académica
- Comisión de Estudios y Calidad
- Comisión de Posgrado
- Comisión Económica
- Comisión de Investigación
- Comisión de Biblioteca

3.5. Departamentos

Dpto. [Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial](#)

Director: **D. Luis Hernández Yáñez**
Subdirector: **D. Marco Antonio Gómez Martín**
Secretario: **D. Carlos Cervigón Ruckauer**
Secretario Admvo.: **D^a. Lourdes Zardáin Alvaréz**
Desp. 402-A 4^a planta
Tlf.: 91-394.75.76 Fax: 91-394.75.47
dp211@ucm.es

Dpto. [Sistemas Informáticos y Computación](#)

Director: **D. Francisco López Fraguas**
Subdirector: **Luis Fernando Llana Díaz**
Secretario: **D. José Alberto Verdejo López**
Secretario Admvo.: **D^a. Margarita Sánchez Martín**
Desp. 405 4^a planta
Tlf.: 91-394.75.28 Fax: 91-394.75.29
dp210@ucm.es

Dpto. [Arquitectura de Computadores y Automática](#)

Director: **D. Francisco Tirado Fernández**
Subdirectora: **Katzalín Olcoz Herrero**
Secretario: **D. Daniel Chaver Martínez**
Secretario Admvo.: **Rosa M^a Matamala Sacristán**
Dpcho: 403 4^a Planta
Tlf.: 91-394.75.26 Fax: 91-394.75.27
dp196@ucm.es

Otros Departamentos que imparten docencia en la Facultad de Informática

Adscritos a la [Facultad de CC. Matemáticas](#):

Dpto. Álgebra
Dpto. Análisis Matemático
Dpto. Estadística e Investigación Operativa
Dpto. Matemática Aplicada

Adscritos a la [Facultad de CC. Físicas](#):

Dpto. Física Aplicada III

Adscritos a la [Facultad CC. Económicas y Empresariales](#):

Dpto. Economía Financiera y Contabilidad II

3.6. Asociaciones

Asociaciones de Alumnos de la Facultad de Informática:

- o **ASCII**
 - 1ª planta, Dpcho 110
 - Tlf.913947597
 - asciifdi@gmail.com
- o **DISKÓBOLO**
 - 1ª planta, Dpcho 111
 - Tlf.913947597
 - diskobolo.fdi@gmail.com
- o **ARCOPOLI** (<http://www.arcopoli.org/>)
 - 1ª planta, Dpcho 111
 - Tlf.913947597
 - buzon@arcopoli.org
- o **GUEIM** (<http://www.gueim.org/>)
 - 1ª planta, Dpcho 110
 - Tlf.913947597
 - secretario@gueim.org

Otras asociaciones

- o **IEEESB**
 - sb.complutense@ieee.org
- o **CLUB DEPORTIVO**
 - 1ª planta, Dpcho 111
 - Tlf.913947597
- o **Asociación de Antiguos Alumnos**
 - redantal@fdi.ucm.es

3.7. Delegación de alumnos

Delegación de alumnos de la Facultad (<http://delegacion.fdi.ucm.es/>)

- Planta baja, Dpcho 005
- Tlf.913947597
- delegacionfdi@fdi.ucm.es

Desde Delegación de Alumnos, de forma cotidiana, se proporciona asesoramiento a los alumnos, sobre todo enfocado a la información y consejo acerca de problemas o dudas que se les puedan plantear referidos a la Facultad, a los profesores, las asignaturas o la carrera que estudien.

3.8. Teléfonos y direcciones de interés

Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid
C/ Prof. José García Santesmases, s/n. 28040 Madrid (España) Teléfono:913947501
FAX:913947510

Secretaría de Alumnos: Jefe de Sección:

* Horario: Periodo lectivo(16/9-14/6):

L - V de 9.30 a 14 h.

M y J de 15:30 a 17:30 h.

Agosto: **Cerrado**

Otros períodos no lectivos: **L-V de 9.30 a 14h**

D. José Antonio Macarrón Andrés

Tlf.: 91-394.75.04-75.05/Fax: 91-394.75.10

Dpcho. B-001B Planta Baja

fisalum@fdi.ucm

Conserjería:

D^a Myriam Cortes de León
Tlf.: 91-394.75.02/Fax: 91-394.75.10
Dpcho B-022A Planta Baja
ficonser@fdi.ucm.es

Laboratorios: Responsable:

D. Rafael Ruiz Gallego-Largo
Tfno/Fax: 91-394.75.19
Otros Tfnos: 91-394.75.35 ; 91-394.75.20
Dpcho: 202 2^a Planta
filabor@fdi.ucm.es

Biblioteca: Director:

D. Manuel Antonio Martín Mota
Tlf.: 91-394.75.23
mmartin@buc.ucm.es

3.9. MIGS: Museo de Informática García Santesmases

El Museo de Informática García Santesmases se encuentra situado en los pasillos de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid. Se denomina así en memoria del Profesor José García Santesmases, catedrático de esta Universidad que fue pionero en la investigación y docencia de la Informática en España.

En él se exponen máquinas desarrolladas en la UCM entre los años 1950 y 1975, así como computadoras comerciales que desde 1968 estuvieron en uso en el Centro de Cálculo de esta Universidad y equipos donados por Departamentos, particulares y otras entidades. Además del museo real, existe otro virtual, accesible vía Web, que contiene fotografías, vídeos y documentos, correspondientes a los primeros años de la Informática en nuestro país.

Desde el curso 2008-09, el museo ha ampliado sus fondos incorporando algunas nuevas colecciones que en años sucesivos irán completándose. En primer lugar, una colección de “home computers” que incluye computadores de 8 bits datados entre finales de los años 70 y mediados de los 80. En esta colección están representados sistemas tan emblemáticos como el Sinclair ZX Spectrum o el Commodore 64. En segundo lugar, una colección de sistemas Apple Macintosh que permite ver la evolución de esta familia de computadores personales desde mediados de los años 80 hasta nuestros días. Finalmente, se han iniciado colecciones temáticas de microprocesadores, memorias, sistemas y soportes de almacenamiento de datos (discos duros, floppies, etc.) y periféricos.

3.10. Otros servicios

Servicio de comedor y cafetería

La facultad dispone de servicio de comedor y cafetería organizado en dos salones, uno para personal y otro para alumnos. La cafetería de alumnos está abierta en horario de 8 de la mañana a 19:30 de la tarde y tiene capacidad para 300 comensales.

Espacio WIFI

La Facultad dispone de conexión inalámbrica en todo el edificio, lo que permite a los estudiantes el uso de sus propios equipos informáticos en cualquiera de los espacios de nuestra facultad.

Servicio de taquillas

La Facultad dispone de un servicio de 2500 taquillas que permite asignar al comienzo del curso escolar una taquilla a cada uno de los alumnos matriculados para poder depositar sus pertenencias.

Servicio de reprografía

Se dispone de un servicio de reprografía donde se pueden realizar fotocopias, impresiones de documentos digitales y encuadernaciones.

Cajero automático

La Facultad de Informática tiene servicio de cajero automático las 24 horas del día.

4. Normas académicas

4.1. Calendario Académico del curso 2012 / 13

Aprobado en Junta de Facultad de fecha 29 de junio de 2012.

- Primer cuatrimestre: Del 1 de octubre de 2012 al 23 de enero de 2013, ambos inclusive
- Segundo cuatrimestre: Del 14 de febrero de 2013 al 31 de mayo de 2013, ambos inclusive
- Exámenes de febrero: Del 24 de enero de 2013 al 13 de febrero de 2013, ambos inclusive
- Exámenes de junio: Del 3 de junio de 2013 al 28 de junio de 2013, ambos inclusive
- Exámenes de septiembre: Del 2 de septiembre de 2013 al 17 de septiembre de 2013, ambos inclusive

OBSERVACIONES:

- Vacaciones de navidad: del 22 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive.
- Vacaciones de semana santa: del 22 de marzo al 1 de abril, ambos inclusive.
- Festividades académicas:
 - Viernes 28 de septiembre de 2012, apertura del curso
 - Jueves 15 de noviembre de 2012, San Alberto Magno
 - Lunes 28 de enero de 2013. Santo Tomás de Aquino
- Días festivos ya establecidos por el Estado y la Comunidad Autónoma:
 - - Viernes 12 de octubre de 2012, Fiesta nacional de España
 - - Jueves 1 de noviembre de 2012, día de Todos los Santos
 - - Viernes 9 de noviembre, de 2012, festividad de Nuestra Señora de la Almudena
 - - Jueves 6 de diciembre, día de la Constitución Española
- Una vez que se publiquen en el B.O.E. y B.O.C.M. las correspondientes normas sobre el resto de días festivos, tanto de ámbito nacional como local, se comunicarán oportunamente.

4.2. Normas y periodos de matrícula 2012 / 13

Información detallada a las normas de acceso y matriculación

en http://www.fdi.ucm.es/secretaria/matricula/curso1213/Normas_matricula_12-13.pdf

Este documento contiene información específica acerca de:

- Admisión a la Facultad de Informática
- Elección de grupo y cambio de grupo
- Tipos de matrícula, condiciones y plazo
- Matrícula de reconocimiento de créditos (libre configuración)
- Anulación de matrícula
- 5ª, 6ª y 7ª convocatorias
- Matrícula de asignaturas de libre elección
- Matrícula de Seminarios
- Normas de régimen académico
- Normas de matriculación
- Documentación necesaria para la matrícula

El comienzo del curso 2012-13 será el 1 de octubre.

El miércoles 26 de septiembre de 2012 a las 12h, en el Salón de Actos, el equipo decanal ofrecerá una charla de presentación de la Facultad a los nuevos alumnos.

La siguiente tabla resume los plazos del calendario de matrícula para el curso 2012/13.

Para alumnos de los siguientes estudios:

- Grados: Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería del Software y Grado en Ingeniería de Computadores
- Doble Grado: Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas
- Ingenierías: Ingeniería en Informática, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
- Cursos de Adaptación desde Ingenierías Técnicas en Informática: Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería del Software desde la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería de Computadores desde la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO		Auto-matricula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)	SECRETARÍA DE ALUMNOS Horario según volante de matrícula (de 9 a 13 h.) Entrega de volantes: el día de matrícula en la Conserjería de la Facultad de 8,30 a 13,00h.	
				INICIAL DEL PRIMER APELLIDO
			Día 19 de julio	O, P, Q, R, S, T
			Día 20 de julio	U, V, W, X, Y, Z, A, B, C
			Día 23 de julio	D, E, F, G, H, I
			Día 24 de julio	J, K, L, M, N, Ñ
			Día 25 de julio	Repesca de alumnos
	EN 1 ^{ER} CURSO DE LOS GRADOS Y DEL DOBLE GRADO (1 ^a Fase de admisión)	Mismas fechas que en Secretaría de alumnos		
	ADMITIDOS EN EL CURSO 2012-2013 PARA ACCESO A 2 ^º CICLO DESDE ING. TÉCNICAS (1 ^a Fase de admisión)	Mismas fechas que en Secretaría de alumnos	Días 7 y 10 de septiembre	
	ADMITIDOS EN LOS CURSOS DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE O AL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES (1 ^a Fase de admisión)	No hay auto-matricula a través de UCMnet	Del 10 al 14 de septiembre	
	ADMITIDOS EN LOS CURSOS DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE O AL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES (2 ^a Fase de admisión)	No hay auto-matricula a través de UCMnet	Días 27 y 28 de septiembre	
	EN 1 ^{ER} CURSO DE LOS GRADOS o DEL DOBLE GRADO, y ADMITIDOS EN 2 ^º Ciclo (2 ^a Fase de admisión)	Mismas fechas que en Secretaría de alumnos	Días 10, 11 y 15 de octubre	

Auto-matrícula a través del Servicio de Gestión Académica en Internet (UCMnet)				SECRETARÍA DE ALUMNOS Horario según volante de matrícula (de 9 a 13 h.) Entrega de volantes: el día de matrícula en la Conserjería de la Facultad de 8,30 a 13,00h.																			
RESTO DE ALUMNOS Nota 1: Los alumnos que realicen estancia Erasmus en el curso 2012-2013 se matricularán de acuerdo con este calendario, salvo aquellos cuyo número de créditos superados –contabilizando a estos efectos sólo los asentados en el sistema informático de la UCM a fecha 31 de julio de 2012– sea inferior a 247 en el caso de la Ingeniería en Informática, inferior a 115 en el caso de las Ingenierías Técnicas e inferior a 60 en el caso de los Grados y Doble Grado, que sólo pueden presentar su solicitud de matrícula presencialmente en la Secretaría de Alumnos el día 14 de septiembre. Nota 2: Los alumnos de un plan antiguo (Ingenierías Técnicas e Ingeniería en Informática) que vayan a realizar el cambio a un nuevo plan (Grado equivalente) se matricularán obligatoriamente de forma presencial en la Secretaría de Alumnos, conforme a las fechas marcadas en este calendario para su titulación de origen.								FASE 1: Alumnos matriculados en 2011-12 con todas las asignaturas calificadas y aprobadas en febrero/ junio de 2012 (incluidas las de libre elección de otros centros, cuando proceda)															
												INICIAL DEL PRIMER APELLIDO								INICIAL DEL PRIMER APELLIDO			
								Día 4 de septiembre				O, P, Q, R, S, T				Día 6 de septiembre				O, P, Q, R, S, T			
								Día 5 de septiembre				U, V, W, X, Y, Z, A, B, C				Día 7 de septiembre				U, V, W, X, Y, Z, A, B, C			
								Día 6 de septiembre				D, E, F, G, H, I				Día 10 de septiembre				D, E, F, G, H, I			
								Día 7 de septiembre				J, K, L, M, N, Ñ				Día 11 de septiembre				J, K, L, M, N, Ñ			
								FASE 2: Resto de alumnos (a efectos de ordenación de turnos de matrícula tan sólo se consideran los créditos asentados en el sistema informático de la UCM hasta el 31 de julio de 2012)															
								PRIMER PERÍODO DE LA FASE 2: Alumnos con un nº de créditos superados ≥ 247 en el caso de la Ing. en Informática, ≥115 en el caso de las Ing. Técnicas y ≥ 60 en el caso de los grados y el doble grado															
				Nº de créditos superados								Nº de créditos superados											
				Ingenierías Técnicas		Ingeniería en Informática		Grados / Doble Grado						Ingenierías Técnicas		Ingeniería en Informática		Grados / Doble Grado					
Día 10 de septiembre				≥ 175		≥ 307		≥ 100		Día 12 de septiembre				≥ 175		≥ 307		≥ 100					
Día 11 de septiembre				≥ 145 y < 175		≥ 277 y < 307		≥ 80 y < 100		Día 13 de septiembre				≥ 145 y < 175		≥ 277 y < 307		≥ 80 y < 100					
Día 12 de septiembre				≥ 115 y < 145		≥ 247 y < 277		≥ 60 y < 80		Día 14 de septiembre				≥ 115 y < 145		≥ 247 y < 277		≥ 60 y < 80					
								SEGUNDO PERÍODO DE LA FASE 2: Resto de Alumnos															
				Nº de créditos superados								Nº de créditos superados											
				Ingenierías Técnicas		Ingeniería en Informática		Grados / Doble Grado						Ingenierías Técnicas		Ingeniería en Informática		Grados / Doble Grado					
Día 1 de octubre				≥ 85 y < 115		≥ 187 y < 247		≥ 45 y < 60		Día 3 de octubre				≥ 85 y < 115		≥ 187 y < 247		≥ 45 y < 60					
Día 2 de octubre				≥ 55 y < 85		≥ 122 y < 187		≥ 30 y < 45		Día 4 de octubre				≥ 55 y < 85		≥ 122 y < 187		≥ 30 y < 45					
Día 3 de octubre				≥ 25 y < 55		≥ 57 y < 122		≥ 15 y < 30		Día 5 de octubre				≥ 25 y < 55		≥ 57 y < 122		≥ 15 y < 30					
Día 4 de octubre				< 25		< 57		< 15		Día 8 de octubre				< 25		< 57		< 15					
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS																INICIAL DEL PRIMER APELLIDO							
								Día 9 de octubre								O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z							
								Día 10 de octubre								A, B, C, D, E, F, G							
								Día 11 de octubre								H, I, J, K, L, M, N, Ñ							

4.3. Adaptación por cambio de Plan de Estudios

Los procedimientos de adaptación, convalidación y reconocimiento de estudios en la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid se rigen por los R.D. 1497/1987, R.D. 1267/1994, R.D. 779/1998 y R.D. 69/2000 2000 y [RD 1892/2008](#), y por las normas sobre convalidación y adaptación de estudios aprobadas por su Junta de Gobierno en su sesión del 31 de Marzo de 1998. Las asignaturas adaptadas o convalidadas se consideraran superadas a todos los efectos y por tanto, no susceptibles de nuevo examen. Se recomienda consultar la información que de forma general publica la [Web de la UCM](#) y la [información específica publicada por la Facultad de Informática](#).

El proceso de **adaptación de estudios** está reservado a alumnos ya admitidos en una de nuestras titulaciones que soliciten la adaptación de asignaturas aprobadas pertenecientes a la misma titulación cursada en otra Universidad española o cursada en la nuestra pero proveniente de un plan de estudios anterior. Existen tres tipos de adaptaciones, las de alumnos provenientes de otra Universidad que han trasladado su expediente a la nuestra, las de alumnos provenientes de otra Universidad que acceden a la nuestra por pruebas de acceso y, finalmente, las de alumnos de nuestra Facultad que cambian de plan de estudios. Todas ellas requieren que el alumno lo solicite en Secretaría, exclusivamente a través de ventanilla, típicamente durante los periodos de matriculación y de modo general del 1 de septiembre al 31 de octubre.

La adaptación por cambio de plan de estudios es resuelta de oficio por la Secretaría según la tabla de adaptación aprobada en el plan de estudios destino.

Equivalencia entre los estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y Graduado en Ingeniería de Computadores

Aquellos estudiantes que hayan comenzado sus estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y no los hayan finalizado podrán efectuar una transición al nuevo Título de Graduado/a en Ingeniería de Computadores con la adaptación de las asignaturas superadas según la siguiente tabla en la que figuran las equivalencias:

NOTA: Se incluye una tabla de adaptaciones que podrá ser actualizada dependiendo del desglose definitivo de cada materia en asignaturas y de los criterios que la Universidad Complutense pueda establecer para la gestión interna de las adaptaciones. Una Comisión designada al efecto resolverá los posibles conflictos que puedan surgir en la aplicación de dicha tabla.

Asignatura de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (Plan 1998)	Créditos	Asignatura del Grado en Ingeniería de Computadores	Créditos
Cálculo	6	Métodos matemáticos de la ingeniería	12
Álgebra	6		
Matemática discreta	7,5	Matemática discreta y lógica matemática	12
Lógica	4,5		
Introducción a la	9	Fundamentos de la	12

programación		programación	
Laboratorio de programación I	4,5		
Fundamentos de computadores	7,5	Fundamentos de computadores	12
Laboratorio de fundamentos de computadores	4,5		
Fundamentos físicos de la informática	7,5	Fundamentos de electricidad y electrónica	6
Economía de la empresa	6	Gestión empresarial	6
Estructura y tecnología de computadores	15	Tecnología de computadores	6
		Estructura de computadores	6
Estadística	7,5	Métodos estadísticos	6
Sistemas operativos	6	Sistemas operativos	6
Ficheros y bases de datos	9	Bases de datos	6
Redes	7,5	Redes	6
Estructuras de datos y de la información	12	Estructuras de datos y Algoritmos	9
Laboratorio de programación II	9	Tecnología de la programación	12
Programación orientada a objetos	4,5		
Metodología y tecnología de la programación	12	Diseño de Algoritmos	6
Ingeniería del software I	6	Ingeniería del software	9
Ingeniería del software II	6		

Adicionalmente se propone la adaptación en bloque de 180 ECTS del grado para todos aquellos alumnos que hayan cursado todas las materias troncales (96 créditos) y obligatorias (75 créditos) y las asignaturas optativas Ingeniería del software 1 (6 créditos) e Ingeniería del software 2 (6 créditos). Estos alumnos deberán cursar las siguientes asignaturas para obtener el grado:

- Ampliación de redes (6 ECTS)
- Sistemas web (6 ECTS)
- Programación de sistemas y dispositivos (6 ECTS)
- Sistemas empujados (6 ECTS)
- Ética, legislación y profesión (6 ECTS)
- Arquitectura de computadores (6 ECTS)
- Sistemas inteligentes (6 ECTS)

- Programación de sistemas distribuidos (6 ECTS)
- Trabajo de fin de grado (12 ECTS)

No obstante, la anterior propuesta estará sujeta al desarrollo del artículo único, apartado 32 de la Ley Orgánica 4/2007, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de noviembre de Universidades.

Equivalencia entre los estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y Graduado en Ingeniería de Computadores

Aquellos estudiantes que hayan comenzado sus estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y no los hayan finalizado podrán efectuar una transición al nuevo Título de Graduado/a en Ingeniería de computadores con la convalidación de las asignaturas superadas según la siguiente tabla en la que figuran las equivalencias:

NOTA: Se incluye una tabla de convalidaciones que podrá ser actualizada dependiendo del desglose definitivo de cada materia en asignaturas y de los criterios que la Universidad Complutense pueda establecer para la gestión interna de las mismas. Una Comisión designada al efecto resolverá los posibles conflictos que puedan surgir en la aplicación de dicha tabla

Asignatura de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (Plan 1998)	Créditos	Asignatura del Grado en Ingeniería de Computadores	Créditos
Cálculo elemental	6	Métodos matemáticos de la ingeniería	12
Álgebra	6		
Matemática discreta	7,5	Matemática discreta y lógica matemática	12
Lógica	4,5		
Introducción a la programación	9	Fundamentos de la programación	12
Laboratorio de programación I	4,5		
Fundamentos de computadores	7,5	Fundamentos de computadores	12
Laboratorio de fundamentos de computadores	4,5		
Fundamentos de electricidad y electrónica	6	Fundamentos de electricidad y electrónica	6
Técnicas de Organización y Gestión Empresarial 1	6	Gestión empresarial	6

Estructura y tecnología de computadores	9	Estructura de computadores	6
Estadística	9	Métodos estadísticos	6
Sistemas operativos	6	Sistemas operativos	6
Ficheros y bases de datos	12	Bases de datos	6
Redes	7,5	Redes	6
Estructuras de datos y de la información	12	Estructura de datos y algoritmos	9
Laboratorio de programación II	9	Tecnología de la programación	12
Programación orientada a objetos	4,5		
Metodología y tecnología de la programación	12	Diseño de algoritmos	6
Ingeniería del software I	6	Ingeniería del software	9
Ingeniería del software II	6		

No obstante, la anterior propuesta estará sujeta al desarrollo del artículo único, apartado 32 de la Ley Orgánica 4/2007, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de noviembre de Universidades

Equivalencia entre los estudios de Ingeniería en Informática y Graduado en Ingeniería de Computadores

Aquellos estudiantes que hayan comenzado sus estudios de Ingeniería en Informática y no los hayan finalizado podrán efectuar una transición al nuevo Título de Graduado/a en Ingeniería de computadores con la convalidación de las asignaturas superadas según la siguiente tabla en la que figuran las equivalencias:

NOTA: Se incluye una tabla de convalidaciones que podrá ser actualizada dependiendo del desglose definitivo de cada materia en asignaturas y de los criterios que la Universidad Complutense pueda establecer para la gestión interna de las mismas. Una Comisión designada al efecto resolverá los posibles conflictos que puedan surgir en la aplicación de dicha tabla.

Asignatura de Ingeniería en Informática (Plan 1998)	Créditos	Asignatura del Grado en Ingeniería de Computadores	Créditos
Análisis matemático	6	Métodos matemáticos de la ingeniería	12
Álgebra	6		

Matemática discreta	7,5	Matemática discreta y lógica matemática	12
Lógica	4,5		
Introducción a la programación	9	Fundamentos de la programación	12
Laboratorio de programación I	4,5		
Fundamentos de computadores	7,5	Fundamentos de computadores	12
Laboratorio de fundamentos de computadores	4,5		
Fundamentos físicos de la informática	6	Fundamentos de electricidad y electrónica	6
Economía de la empresa	6	Gestión empresarial	6
Tecnología de computadores	7,5	Tecnología de Computadores	6
Estructura de computadores	7,5	Estructura de computadores	6
Estadística	7,5	Métodos estadísticos	6
Sistemas operativos	6	Sistemas operativos	6
Bases de datos y sistemas de información	12	Bases de datos	6
Redes	9	Redes	6
Estructuras de datos y de la información	15	Estructura de datos y algoritmos	9
Laboratorio de programación II	9	Tecnología de la programación	12
Programación orientada a objetos	4,5		
Metodología y tecnología de la programación	12	Diseño de algoritmos	6
Ingeniería del software	18	Ingeniería del software	9
Arquitectura e ingeniería de computadores	9	Arquitectura de computadores	6
Inteligencia artificial e ingeniería del conocimiento	9	Sistemas inteligentes	6

Procesadores de lenguaje	9	Lenguajes de programación y procesadores de lenguaje	6
--------------------------	---	--	---

No obstante, la anterior propuesta estará sujeta al desarrollo del artículo único, apartado 32 de la Ley Orgánica 4/2007, que modifica la Ley Orgánica 6/2001, de noviembre de Universidades.

4.4. Reglamento de Laboratorios

La Facultad de Informática dispone de 12 laboratorios (11 situados en la segunda planta del edificio principal y 1 situado en la primera planta de la biblioteca) que deberán usarse según las siguientes condiciones:

1. Los laboratorios pueden ser usados únicamente por alumnos de la Facultad de Informática, **con fines exclusivamente académicos** y para la realización de turnos de prácticas regladas o turnos de prácticas no tuteladas.
2. Los **turnos de prácticas regladas** son actividades docentes coordinadas y supervisadas por un profesor. Tienen un horario prefijado y una duración de al menos **2 horas**. Durante estos turnos el **responsable del laboratorio es el profesor**, y el **acceso al laboratorio está restringido** a aquellos alumnos que tengan asignado el turno.
3. Los **turnos de prácticas no tuteladas** son periodos durante los que el alumno puede hacer uso de un puesto de laboratorio sin supervisión de un profesor. Tienen una **duración máxima de 1 hora, prorrogable si no hay demanda**. No tienen una hora de comienzo determinada pero **finalizan a las horas en punto**. Durante estos turnos el **responsable del laboratorio es el personal técnico** y el **acceso a los laboratorios es libre**.
4. Todo alumno que desee hacer uso de un **turno de prácticas, incluso cuando no requiera el uso del ordenador, tiene la obligación de identificarse abriendo sesión en el puesto que elija**. En caso de trabajo en grupo bastará con la identificación de uno de los miembros. Para ello dispone de una **cuenta personal por sistema operativo, accesible desde cualquier puesto de la red de laboratorios**. Además deberá tener disponible en todo momento algún **documento que le identifique como alumno del Centro** y que le podrá ser requerido por el personal técnico.
5. Cada laboratorio tiene **20/40 puestos** conectados en red y cada puesto puede ser ocupado por un **máximo de 2 alumnos**.
6. El horario de apertura de los laboratorios, salvo en periodos no lectivos, es de **9:00h a 21:00h de lunes a viernes**.

Como normas generales se recuerda que:

- Los laboratorios son un lugar de estudio, por lo que se ruega silencio.
- Está prohibido introducir comidas o bebidas en los laboratorios.
- Está prohibido instalar software en los puestos así como modificar su configuración.
- Está prohibido manipular las impresoras.
- Está prohibido imprimir material no académico, y durante los turnos de prácticas regladas está prohibido imprimir material no relacionado con la asignatura en curso.

- Cualquier material entregado al alumno debe ser devuelto al finalizar el turno. Si detecta en él cualquier deficiencia debe comunicarlo al personal técnico
- El personal técnico de los laboratorios podrá monitorizar toda actividad realizada dentro de sesiones abiertas en los laboratorios para garantizar el máximo aprovechamiento académico de los recursos disponibles.

En caso de incumplimiento de estas normas, el personal técnico podrá impedir al infractor el uso de su cuenta en turnos de prácticas no tuteladas y lo pondrá en conocimiento del Decanato para que tome las medidas disciplinarias oportunas.

4.5. Reglamento de Taquillas

La Facultad de Informática ofrece a sus alumnos la posibilidad de utilizar las taquillas situadas en las plantas baja, primera y segunda, según las siguientes condiciones:

1. Cada taquilla será adjudicada a un único alumno y todo alumno sólo podrá ser adjudicatario de una única taquilla. Queda expresamente prohibido el intercambio o traspaso de taquillas.
2. El adjudicatario tiene el compromiso de mantener su taquilla en buen estado de conservación y, en caso contrario, se compromete a abonar a la Facultad el coste de los posibles desperfectos.
3. Las taquillas son cedidas por un curso académico. La prórroga de esta cesión debe ser solicitada anualmente dentro de los plazos establecidos para ello.
4. Cada taquilla dispone de una cerradura cuya llave será entregada por la Facultad al adjudicatario y que éste deberá devolver a la finalización del periodo de cesión, excepto en el caso de que se le haya concedido su prórroga. Además el adjudicatario, si lo desea, podrá colocar en su taquilla un candado propio.
5. La Facultad declina toda responsabilidad frente a robos, roturas o daños de los objetos depositados en el interior de las taquillas. Asimismo recomienda que no se usen para depositar en ellas objetos de valor o perecederos.
6. La Facultad se reserva el derecho de abrir o desadjudicar las taquillas en casos de emergencia o de incumplimiento de las anteriores condiciones.
7. El procedimiento de nueva adjudicación o prórroga de cesión de taquillas es el siguiente:
 - Todo alumno interesado deberá rellenar el formulario de solicitud en la URL www.fdi.ucm.es/taquillas, con su cuenta de usuario de los Laboratorios. Automáticamente le será asignado un número de orden que le identificará durante el proceso de adjudicación (aquellos que no dispongan de cuenta de laboratorios deberán solicitarla en la Sala de Técnicos, 2ª Planta).
 - Si el número de solicitudes supera al número de taquillas disponibles, la adjudicación se realizará por sorteo. El sorteo consistirá en la elección al azar de uno de los números asignados.
 - Serán adjudicatarios todos los solicitantes cuyo número de identificación sea igual o superior al sorteado hasta completar el número de taquillas disponible (usando aritmética modular). Los restantes formarán parte de una lista ordenada de espera que se utilizará para adjudicar las taquillas que vayan quedando vacantes a lo largo del curso.
 - Una vez publicada la lista de adjudicatarios, éstos deberán imprimir el documento de Préstamo de Taquillas en la misma dirección de WEB y, una vez firmado, deberán entregarlo y recoger la llave de la taquilla en Conserjería, exceptuando aquellos a los que haya sido prorrogada la cesión.

8. El plazo de solicitud es del 15 de septiembre al 7 de octubre. La publicación de la lista de adjudicatarios será el 11 de octubre. Las llaves de las taquillas se entregan a partir del 15 de octubre y se devuelven antes del 15 de octubre del curso siguiente. Se publicará información detallada sobre procedimientos y plazos a través de conserjería y en la página Web.

4.6. Reglamento de Biblioteca

La Biblioteca de la Facultad de Informática se rige por el [Reglamento de la BUCM](#) y las [Normas de Sala y Préstamo de la BUCM](#). El horario de apertura de la Biblioteca de la Facultad durante los periodos lectivos es de **9:00h a 21:00h de lunes a viernes**. La Biblioteca dispone de una Mediateca y 3 Salas para Trabajo en grupo y 2 Salas de Lectura. Existen una serie de **normas generales** para todas las salas:

- Todas las salas de la Biblioteca pueden ser usadas por alumnos de la Facultad de Informática, **con fines exclusivamente académicos**.
- Se trata de lugares de estudio, por lo que se ruega silencio. Asimismo se ruega desconectar cualquier dispositivo que pueda producir ruido.
- Está **prohibido fumar, comer o beber**.
- Está **prohibido instalar software** en los puestos así como modificar su configuración.

Mediateca y Salas de Trabajo en Grupo

La Mediateca y Salas de Trabajo en Grupo están situadas en la primera planta de la Biblioteca y comparten ubicación con el Laboratorio 12. Hay **12 puestos de lectura** (de acceso libre), **7 puestos informáticos individuales** y **3 salas** para trabajo en grupo con **6 puestos** cada una. Cada sala de trabajo puede ser usada de forma exclusiva por un grupo de entre 3 y 6 alumnos. También puede ser usada por un grupo de 2 alumnos pero, en este caso, podrá incorporarse posteriormente otro grupo de 2 ó 3 alumnos para que compartan la misma sala. El uso de los puestos de Mediateca y Salas de Trabajo en Grupo se rige por las siguientes normas:

1. El uso de los puestos que no son de libre acceso se organiza por **turnos** que tienen una duración **máxima de 1 h** (salas) y **1/2 h** (puestos informáticos), **prorrogable si no hay demanda**. No tienen una hora de comienzo determinada pero **finalizan a las horas y a las medias en punto**.
2. Para hacer **uso de un turno**, el alumno debe **entregar su carné de estudiante** al personal de la biblioteca para que éste le asigne un puesto. El carné le será devuelto al finalizar el turno.
3. Se podrán **reservar turnos de uso no consecutivos con 1 día lectivo de antelación** como máximo. Se anularán aquellas reservas no hechas efectivas en los primeros **10 min** del turno.

Salas de Lectura

Las Salas de Lectura están situadas en la segunda y tercera planta de la Biblioteca. Estas Salas de Lectura podrán usarse según las siguientes condiciones:

1. La Sala de Lectura de la segunda planta dispone de **92 puestos individuales**. La Sala de Lectura de la tercera planta dispone de **88 puestos individuales**. Por motivos de seguridad, una vez completado el aforo no se permitirá el acceso de más usuarios.
2. El usuario **no deberá ausentarse** de su puesto de lectura por un periodo superior a **20 min**. Transcurrido este tiempo, el personal de la biblioteca podrá retirar sus efectos personales para liberar el puesto.

3. Todos los libros son de **libre acceso en la Sala**. Una vez consultados, deben ser **devueltos a los carritos o mesas auxiliares**, nunca a las estanterías.

4.7. Normas básicas de convivencia en la Facultad de Informática

La Facultad de Informática es un espacio de trabajo y convivencia entre personas con diferentes funciones. El objetivo de la Facultad es el desarrollo de tareas docentes e investigadoras en el mejor entorno posible. Por ello las diferentes personas implicadas deberán observar unas normas básicas para el buen desarrollo de estas tareas. Entre estas normas básicas de convivencia nos gustaría destacar las siguientes, sin obviar cualquier otra que el sentido común pueda determinar:

- Normas básicas de conducta en clase (aula y laboratorio)
 - o El comportamiento tanto en aulas, laboratorios, como en el resto de la Facultad debe facilitar la convivencia y el respeto mutuo entre profesores, alumnos y resto de personal de la Facultad.
 - o No se puede comer ni beber en clase.
 - o Los teléfonos móviles deberán estar desconectados o mantenidos en silencio, no estando permitido atender llamadas ni mensajes en las aulas, ni realizar fotografías o grabaciones.
 - o En las aulas, laboratorios y pasillos se debe mantener silencio durante las horas de clase.
 - o Todos los usuarios deben respetar y velar por el buen uso y cuidado del material del aula o laboratorio.
 - o No se puede fumar en ninguna zona de la Facultad.
 - o Las horas de clase están dedicadas a la docencia por lo que no se deben utilizar para otras actividades como leer el periódico, realizar pasatiempos, etc.
- Asistencia a clase y puntualidad
 - o Se deben respetar los horarios de las clases y asistir con puntualidad a las mismas. Las clases comienzan a las horas en punto (excepto en el doble grado que lo hacen a las medias) y tienen una duración de 50 minutos. El profesor tiene potestad para impedir el acceso al aula a los alumnos que no lleguen a tiempo a clase.
 - o No se puede abandonar el aula durante la clase salvo motivo de causa mayor.
 - o El control de la asistencia de los alumnos lo determinará en cada caso el profesor de la asignatura. La asistencia se considera fundamental para obtener buenos resultados y en muchos casos puede formar parte del método de evaluación.
- Evaluaciones
 - o Los diversos métodos de evaluación realizados en las asignaturas implican el desarrollo de algún trabajo o examen de carácter individual o en grupo. En todos los casos, el trabajo deberá ser realizado por el alumno o grupo de alumnos de modo original. Por tanto, cuando se descubra que un alumno ha copiado se le aplicarán las medidas de disciplina académica fijadas por la legislación vigente.

4.8. Defensor del universitario

El [Estatuto del Estudiante](#) es el texto que regula los derechos y deberes de los estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid. En particular este texto incluye un Título que regula la figura del Defensor del Universitario.

El Defensor Universitario es el órgano institucional, elegido por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: **profesorado, alumnado, y personal de administración y servicios**, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de **independencia, autonomía y confidencialidad**, no estando sometido a mandato imperativo alguno en el desarrollo de sus competencias.

La actuación del Defensor Universitario está dirigida hacia la mejora de la convivencia y calidad universitaria en todos sus ámbitos, **investigando**, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Así mismo es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como **mediador** para dirimir los desacuerdos que se produzcan, sobre temas universitarios, entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

Oficina del Defensor Universitario
Universidad Complutense de Madrid
Calle Isaac Peral, nº 1 Planta 7ª B
(Residencia de Profesores) 28015 Madrid

5. Becas y Programas de intercambio

5.1. Becas y prácticas de formación

La Facultad de Informática difunde a través de su página Web la oferta de becas y prácticas de formación que le hacen llegar distintas empresas y el COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) de la Universidad.

Para la realización de prácticas de alumnos es previa e imprescindible la firma de un convenio entre la universidad y la empresa. Dicho convenio se gestiona a través del COIE (www.coie.ucm.es) o de la Fundación General de la Universidad Complutense (<http://www.ucm.es/info/fgu/>).

5.2. Becas Erasmus y otros programas de intercambio

El programa ERASMUS de la Unión Europea tiene como objetivo principal la movilidad de estudiantes entre los distintos países europeos. Puedes encontrar más información sobre este programa en las páginas sobre Programas Internacionales que mantiene la web de la Complutense. Los estudiantes deben leer y conocer todos los documentos de la presente convocatoria.

Oficina Socrates/Erasmus en la Facultad de Informática

La Oficina Socrates/Erasmus de la Facultad de Informática está situada en el despacho 206 A (2 planta) en la zona de administración y gerencia

Aldara Perez (Becaria Erasmus)
Teléfono 913947580
Correo electrónico: erasmus@fdi.ucm.es

Horario de atención al público

Mañanas: Lunes a Viernes, 10:00 a 13:00
Más información en <https://www.fdi.ucm.es/movilidad/erasmus/>

Programa TASSEP (TrasAtlantic Science Student Exchange Program)

La coordinación general de este programa en la UCM la realiza la Facultad de Ciencias Químicas. Los alumnos deben acordar con el Vicedecano de Relaciones Externas de la Facultad de Informática el programa de

estudios (Learning Agreement) que realizarán en la universidad de destino y las asignaturas equivalentes por las que se les convalidará en la UCM. La documentación para participar en este programa es similar a la documentación del programa Erasmus y se entrega en la Oficina Erasmus de la Facultad.

5. Resumen de solicitudes e instancias

Disponibles en la página web de la Facultad <http://www.fdi.ucm.es/formula/impresos.asp>